





Publicación bimensual de la  
Cátedra de Geografía Humana de la  
Universidad de Barcelona

*Director*  
Horacio Capel

*Consejo de Redacción*  
Alberto Luis Gómez  
Francesc Nadal  
Joan Eugeni Sánchez  
Luis Urteaga

*Dirección para la correspondencia científica*  
Cátedra de Geografía Humana  
Facultad de Geografía e Historia  
Universidad de Barcelona,  
BARCELONA - 28 (España)

Los trabajos incluidos en Geo Crítica  
se publican sin ninguna clase de beneficio económico  
para los autores o colaboradores de la serie.

---

## NOTA SOBRE EL AUTOR

Albert Colell Vidal nació en Barcelona en 1951. Ha efectuado estudios de Geografía en la Universidad Central de Barcelona, obteniendo la licenciatura en 1977, asimismo ha realizado los cursos de Responsabilidad Civil, Automóviles y Transportes en la Escuela Profesional del Seguro de Barcelona. Ha colaborado en la redacción del libro *Ciencia para la burguesía*, redactando el capítulo V, "El Universo de la geografía Astronómica". El presente trabajo se basa en la tesina de licenciatura presentada en septiembre de 1981. En la actualidad se encuentra preparando el doctorado sobre el desarrollo urbano y la expansión del seguro de incendios.

## LAS ESTRATEGIAS ESPACIALES DE LAS ENTIDADES DE SEGUROS

*por Alberto Colell*

El objetivo de este artículo\* es estudiar los cambios que se han producido en las localizaciones de las entidades aseguradoras durante los últimos veinticinco años en la ciudad de Barcelona. Este periodo coincide con el desarrollo y consolidación del neocapitalismo en España<sup>1</sup>, tomando como fecha de referencia el Plan de Estabilización de 1959.

El artículo se estructura en cuatro partes: En la primera se desarrolla una aproximación a los cambios generales que acompañan el desenvolvimiento del neocapitalismo. En este contexto se hace hincapié en las cuestiones que han influido sobre la actividad aseguradora, subrayando la importancia del desarrollo asegurador en la evolución y consolidación de la sociedad neocapitalista.

En la segunda se estudia el concepto de espacio financiero. Presentaremos las estrategias de las entidades de seguros como resultado de la remodelación urbana interaccionada con los cambios ocurridos en la estructura aseguradora.

En la tercera parte se analiza la evolución del centro financiero de Barcelona. La modificación de sus límites y zona central constituye la parte descriptiva del trabajo. Históricamente se observa un proceso de ampliación del centro financiero, según un eje principal, de sentido mar-montaña, el cual, partiendo de la ciudad pre-industrial, ocupa posteriormente el ensanche capitalista, siguiendo un esquema de sucesión, avance y traslado parcial o especializado. El espacio financiero ocupa actualmente una amplia zona que va desde la Bolsa hasta las cercanías del palacio de Pedralbes en la Diagonal, comprendiendo en sus límites parte de la ciudad histórica y del ensanche, así como áreas de los términos de los antiguos municipios del SO. del Llano de

\* Este trabajo ha sido elaborado a partir de la Tesis de Licenciatura del mismo título presentada por el autor en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona, en septiembre de 1981, y dirigida por el Dr. H. Capel.

1. Por razones políticas España se incorporó tarde a la transformación neocapitalista.



Barcelona (Gracia, S. Gervasio, Sarriá, Les Corts). Esta evolución coincide con la determinada por el traslado del centro de interés económico en el capitalismo barcelonés<sup>2</sup>.

Finalmente en la cuarta parte, se estudia el desarrollo de las localizaciones de las entidades aseguradoras realizadas en el periodo neocapitalista, relacionándolo con las modificaciones sociales y espaciales que este último ha provocado, y exponiendo las causas que han influido principalmente en el cambio de ubicación.

Si se preguntase a un inspector de reclamaciones acerca de las dimensiones del espacio en donde se desenvuelve su actividad, su respuesta nos indicaría un área que coincide con la determinada por el distrito central de negocios<sup>3</sup>. Y añadiría que el citado marco de trabajo se ha distorsionado en los últimos años, al ampliarse el área en donde se ubican las oficinas aseguradoras.

Un análisis breve de lo anterior permite desarrollar una reflexión en torno a dos variables: la evolución de la actividad aseguradora y la dinámica urbana en donde la primera se asienta. Ni una ni otra son independientes del contexto social y de la tecnología dominante. Si se profundiza en torno al cambio de dimensiones del centro de negocios se aprecia que las causas motivadoras del mismo son la estructura empresarial, la organización interna o externa del trabajo, y una nueva tecnología que sirve de soporte a lo anterior. El por qué estas transformaciones se producen ahora, y no en otro momento, hay que relacionarlo con el medio social.

La variación de las dimensiones y de la localización en el área urbana del centro de negocios y financiero es un dato que informa del desarrollo urbano, y que lo trasciende, puesto que su importancia se halla determinada por el influjo dominante de la ciudad en cuestión, en una actividad concreta o, de modo general, en el contexto económico. Su auge, decadencia y traslado, suponen unos procesos que producen variaciones en el paisaje urbano. Esta situación de cambio no se realiza únicamente en la ciudad central de las grandes metrópolis, sino que también se da en ciudades regionales y en centros comarcales. Esta universalidad es debida a la dinámica urbana que implica una nueva ordenación viaria y edificatoria, así como a la creciente impor-

2. Sobre la delimitación del Centro de negocios de Barcelona, véase: FERRAS, 1977, pág. 411.

3. RODRIGUEZ Y TRIAS, 1974, plano n.º 6; véase también CASASSAS, 1970.

tancia de la actividad financiera en el conjunto de las relaciones socio-económicas.

De modo general, puede decirse que la ubicación de una empresa se halla determinada por las necesidades internas de espacio (economías de escala internas) y por las necesidades de concentración externas (economías de escala externas). Se trata de un equilibrio inestable entre la minimización de los costos y la maximización de las ventas. En esta cuestión inciden tanto la estructura empresarial como la dinámica urbana. Por ello, este trabajo se basa en una doble reflexión: la primera, sobre la función que realizan las entidades aseguradoras en el proceso de cambio que se produce en la sociedad y en el espacio, y sobre el impacto en las propias entidades de la transformación de su entorno; en este sentido se intenta relacionar la transformación interna técnico-administrativa y comercial con la evolución de la localización de los centros de trabajo. Es decir, se trata de analizar el conjunto logístico que utilizan las entidades aseguradoras.

Ello nos introduce en una segunda reflexión referida al devenir urbano: nos referimos al proceso de la metropolitización y a la tercerización de la economía a nivel funcional. Desde este segundo aspecto se pueden analizar las nuevas localizaciones de las oficinas aseguradoras, no tan sólo como un resultado de los cambios técnicos y de estructura empresarial, sino también en función de la reordenación espacial en la ciudad metropolitana.

Consideramos que las modificaciones en el emplazamiento implican una respuesta a la crisis de adaptación del espacio urbano preexistente, que no resulta adecuado a las nuevas formas de las funciones económicas. Esto origina un replanteamiento de la localización de las oficinas en el medio urbano; decisión mediada por una serie de variables, cuya valoración es el soporte de la estrategia espacial. Para ello se tiene en cuenta, por un lado, a las economías de carácter externo, públicas (redes viarias, transportes, telecomunicación, centros culturales y de decisión administrativa) y privadas (agrupación de la oferta) que conforman una adecuada accesibilidad y permiten tanto maximizar las ventas como facilitar su distribución. Por otra parte se consideran las economías de carácter interno, intentando reducir los costos de instalación a través de la especialización funcional, sin perder las ventajas de la accesibilidad al mercado.

En este contexto de modificación de la morfología urbana y de cambio en la estructura del capital es donde hay que situar en unos casos, el proceso de consolidación y reforma del espacio financiero central; en otros, su traslado, ya sea a través de su

expansión contigua, o ya de un proceso de formación más distante en el espacio físico. Los límites y morfología de este espacio son, por una parte, el resultado de la evolución metropolitana y de los agentes que la modelan; por otra, del grado de centralización decisoria y concentración económica en las grandes ciudades. La primera constituye la oferta de espacio útil para oficinas, la segunda es la demanda que sostiene y satisface a la oferta.

De acuerdo con estas premisas, el trabajo se articula en torno a los cambios que se realizan en la oferta aseguradora. Estos cambios son inducidos por la transformación técnica, básicamente la informatización, aunque no de modo exclusivo, y también por la modificación cualitativa y cuantitativa de la demanda. Si la primera atañe al orden interno, la segunda compete al externo y, por lo tanto, es influida por las directrices generales del sector económico privado, así como en gran medida también por el sector público. Como consecuencia de la nueva dimensión del mercado, física y social, surge una distinta localización cuyo análisis es el objeto del trabajo.

La elección de las entidades aseguradoras como centro del estudio está motivada por sus características funcionales, que les permite actuar, a la vez, como demandantes y como ofertantes de espacio apto para oficinas, al ser, por su propia actividad aseguradora, unos activos agentes financieros que realizan parte de su inversión en la actividad inmobiliaria. Estas funciones —la financiera y la de promoción inmobiliaria— se derivan de la necesidad de rentabilizar las reservas técnicas formadas por la acumulación de las primas, para hacer frente a las obligaciones contractuales.

La estrategia aseguradora se centra, tras una etapa previa de instalación, en promocionar los inmuebles de su propiedad. Estos constituyen parte de su garantía legal contractual, pero también representan una garantía simbólica de solidez en función del carácter representativo de la arquitectura. De ahí la valoración monumental de las cúpulas y de los remates en sus edificios, cuyo ejemplo más notable, por la exactitud repetitiva del modelo, verdadero logotipo, es la Unión y el Fénix Español. De esta forma, la estructura productiva de las entidades de seguro (edificio e instalaciones) tiene una dimensión funcional que excede su carácter administrativo: la promoción zonal y, con ella, la inmobiliaria.

De lo anterior, se deduce la importancia de estas entidades en la formación y consolidación del espacio financiero, ya que si,



por un lado, intervienen como demandantes, por otro ayudan a definirlo mediante la promoción inmobiliaria. De este modo, el estudio de sus estrategias nos informará del estado de la dinámica urbana, de la actitud de un grupo de agentes actuantes en la misma, y del contexto técnico y económico-social. Desde luego a partir de lo último se explican las dos anteriores situaciones.

El mercado inmobiliario de edificios de oficinas constituye una parte del mercado de espacio terciario. Su crecimiento es paralelo al aumento de la importancia de esta heterogénea actividad económica, cuyo común denominador radica en que son funciones que no entrañan "Una transformación material de los insumos"<sup>4</sup>. La dinámica de este mercado se regula por la capacidad que posee la oferta de adaptarse a las condiciones creadas por las transformaciones en la demanda. Obviamente, la oferta tiene que materializar nuevas zonas con este fin, y ésto puede realizarlo ya sea urbanizando nuevas áreas, o ya remodelando global o puntualmente enclaves tradicionales, con independencia de su anterior uso. Sin embargo, la remodelación zonal precisa del apoyo infraestructural público, cuando no de la propia localización de estamentos oficiales que atraigan por sí mismos a la demanda.

De este modo, el desarrollo de la oferta depende de la estructura de la propiedad del suelo y de los agentes constructores y promotores, amén de la planificación pública de la ciudad. En tanto que la demanda depende esencialmente del ritmo de cambio en la dimensión económica y, con ella, de la entrada en acción de nuevos demandantes de espacio; ésta puede producirse por la aparición o transformación de actividades, o bien en relación con cambios en la cobertura legal del mercado, como por ejemplo, la apertura a la banca extranjera en España.

La escenografía urbana en su doble valoración, funcional y representativa, recogerá en su morfología la implantación de nuevos ocupantes a través del uso y del tipo de arquitectura, simbólicamente definida. Por eso consideramos en el trabajo al espacio financiero central, como un producto de la sociedad en un periodo histórico determinado, cuya evolución está en razón de los sectores más dinámicos en el conjunto económico.

---

4. INZENGA ACHA, 1982, pág. 6.



## I. Neocapitalismo y actividad aseguradora.

### *Los orígenes del neocapitalismo.*

Los orígenes del neocapitalismo hay que buscarlos en la crisis capitalista producida por el desarrollo industrial. Impulsado por cambios técnicos en la producción y en la organización del trabajo, —como el motor de explosión, la electricidad, el taylorismo, etc.— dicho desarrollo provocó un aumento tal de la producción, que socialmente ésta no pudo ser absorbida en su totalidad.

En el exterior de los estados capitalistas el reparto colonial había finalizado y se generaban nuevas tensiones<sup>5</sup>, mientras que en el interior el conflicto social cuestionaba los principios liberales del Estado del "laissez faire", al tiempo que se instauraban los seguros sociales, obligatorios o voluntarios, en las economías industrializadas.

La gran guerra europea cerró definitivamente la etapa del capitalismo liberal-competitivo apoyado en el mercado colonial cerrado. El conflicto bélico no solucionó el problema, sino que únicamente lo desplazó temporalmente. De ahí partieron las crisis sociales que la posguerra provocó. En la medida en que los sistemas políticos de la burguesía liberal se adaptaron a las nuevas condiciones sociales, ensanchándose la base del edificio político mediante la instauración del sufragio universal, se superó la crisis social sin ruptura. Ello supuso en numerosas ocasiones el acceso al Gobierno de los partidos socialistas. Paralelamente, en algunos países, las posiciones de fuerza y repliegue sobre esquemas corporativos, provocaron el hundimiento del estado formal democrático y se produjo un corte entre la evolución socio-política y la técnico-económica.

La crisis de 1929 evidenció, a su vez, la crisis de la sociedad de producción que crea, por medio de sus sistemas de reparto de la renta, las condiciones precisas para una crisis de sobreproducción por insuficiencia en la demanda.

El paso de la sociedad de producción, caracterizada estructuralmente por la hegemonía del capital industrial, a la sociedad de consumo, que señala la del capital financiero, se realizó en el periodo de entreguerras mundiales y culminó en la última posguerra. Sin embargo, parte de la burguesía industrial ya había advertido anteriormente la necesidad de crear condiciones de

5. TAMAMES, 1975, pág. 33-34.

distribución y absorción de la oferta producida en serie. Esta burguesía innovadora, en terminología chumpeteriana, comprendió que debía ampliar el marco de la organización fabril, desde la producción al consumo.

La potenciación de la marca industrial, supuso el paso de la hegemonía del capital comercial al industrial, al verificar la traslación de la garantía del producto del comerciante al industrial. Ello que implicó una transferencia de beneficios de los primeros a los segundos. La acumulación del capital resultante, permitía una mayor mecanización y posterior abaratamiento del producto. Paralelamente se elevaron los salarios, en la medida en que la actividad fabril se mecanizó progresivamente. Se creaban por tanto unas condiciones de absorción de la producción seriada, por medio de una distribución más concentrada, frente a una demanda que tendía a estandarizarse. Asimismo, la divulgación de la marca industrial implicó el nacimiento de la publicidad.

Estas innovaciones significaban a nivel social un nuevo esquema de distribución de la renta y, por tanto, una variación importante en la estructuración de las clases. Como resultado de la industrialización se produjo un aumento de la tasa de asalarización, creciendo en número los perceptores de rentas salariales; hubo también un crecimiento cualitativo, en razón de la mecanización. De modo especial mejoraron las rentas del trabajo relacionadas con los sectores conectados con los avances técnicos y los relativos a las nuevas funciones organizativas y de comercialización. Por su parte, disminuyeron las rentas del capital ligado a la pequeña burguesía comercial e industrial local, aumentando, en cambio, las rentas de la gran burguesía comercial, industrial y financiera.

Este esquema económico y social, precisaba de otro político y cultural. Se requerían una serie de condiciones, tales como, movilidad social, libertades básicas, escolarización, y otros. Pero, sobre todo, se necesitaba una solvencia garantizada por parte de la demanda popular. Su insuficiencia estructural hacía fallar el esquema a nivel global. Por eso el fordismo, como forma de organización superadora del taylorismo, precisaba de una adaptación macroeconómica a las condiciones microeconómicas que imponía a nivel de empresa.

Esta formulación general se efectuó en las teorías keynesianas que sintonizaban con las necesidades de expansión interna, en un período dominado por las tentaciones proteccionistas, como solución a la crisis. Se integra con esta teoría, como señala Thompson<sup>6</sup>, en un ciclo completo, el crecimiento de la renta

salarial y su reinversión en el aparato productivo.

Esta concepción teórica conlleva implícitamente la intervención del Estado en el desarrollo económico, lo que favorece las concepciones planificadoras, que aunque anteriores a estos planteamientos, adquieren ahora una mayor funcionalidad, generalizándose su uso en las economías capitalistas centrales. Como manifiesta Galbraith<sup>7</sup> "el sistema planificador es, a su vez, el rasgo dominante del nuevo estado industrial".

De lo anterior puede extraerse una conclusión general: nos hallamos ante la crisis del Estado liberal y del mercado competitivo, siendo la función interventora del Estado su sanción. Los intentos de superación práctica favorecieron el desarrollo de la política social de regulación e integración, lo cual implicó el desenvolvimiento de los seguros sociales, de la enseñanza y de la sanidad públicas; a la vez que una difusión generalizada del consumo de los productos industrializados, en particular los relacionados con las bases técnicas de la Segunda Revolución Industrial (los electrodomésticos y el automóvil) que forman el sustrato material de la sociedad de consumo. En este contexto aparece el crecimiento del seguro privado, tanto en su vertiente de protección de los bienes adquiridos, como en la protección de los medios adquirientes; es decir el desarrollo de los seguros de responsabilidad civil y accidentes, y sobre todo del seguro de vida como elemento estabilizador frente a los riesgos personales.

### *La sociedad de consumo.*

La sociedad de consumo es el resultado de la aplicación generalizada del neocapitalismo en un conjunto social dado, entendido éste en una acepción amplia que integra lo técnico con lo socio-económico y político. Sus características principales son las siguientes: En primer lugar, la mecanización general de la producción industrial, así como de la agricultura y parte de los servicios. En segundo lugar, como consecuencia de lo anterior, el aumento porcentual del capital fijo sobre el variable. En tercer lugar, la importancia del mercado interno, y la valoración de la clase obrera como potencialmente consumidora; en relación con ésto aparece el desarrollo publicitario y de los medios de comunicación de masas. Por último, el crecimiento cualitativo y

6. THOMPSON, 1971, pág. 267.

7. GALBRAITH, 1980, pág. 39.



cuantitativo de los servicios, tanto de los que afectan a la reproducción de la fuerza de trabajo (salario social), como de los que afectan a la realización de la producción del sector privado y público; así como de los servicios financieros, crédito y ahorro, y los seguros públicos y privados. Los seguros públicos ejercen una función de redistribución de la renta y los privados realimentan al sistema económico, al hacer frente a la materialización de los riesgos y al formar capitales a largo plazo (seguro de vida).

La extensión social de los servicios financieros a la clase obrera tuvo como consecuencia el desarrollo de las redes de sucursales intraurbanas que cubre el tejido de las ciudades, contribuyendo a la polinuclearización de las mismas. Su desarrollo estaba relacionado con la necesidad de reconducir por medio del consumo los incrementos salariales derivados de la política social neocapitalista, para convertirlos en inversión productiva. Este circuito se amplía y se realiza en dos sentidos: por un lado, de los ahorros asalariados a la inversión capitalista; y por otro, mediante los intereses financieros de los créditos otorgados al sector popular y que son precisos para la adquisición del equipamiento del hogar y locomoción.

De este modo, el capital financiero se convierte en hegemónico dentro del conjunto capitalista, puesto que a través de él, se realiza la transferencia de la plusvalía y facilita la financiación de la sociedad de consumo.

### *La influencia del neocapitalismo en el seguro.*

En el conjunto de transformaciones que se operan en el neocapitalismo destaca la realizada a través de la "seguridad social". La Seguridad Social constituye un importante instrumento de redistribución de la renta, aunque exista discrepancia acerca del cumplimiento de sus fines<sup>8</sup>, es decir de su eficacia en la compensación de la situación de debilidad coyuntural o de insuficiencia estructural de la demanda popular. Los seguros sociales no son una creación neocapitalista, pero su significado y alcance actual sí que es un producto del neocapitalismo. Ello es así porque en los Seguros Sociales se introduce un nuevo concepto, el llamado "estado de necesidad"<sup>9</sup>, que los transforma técnicamente, al pasar de un sistema de capitalización a otro de reparto y, socialmente, del ámbito profesional al universal.

8. VERGES, 1976, pág. 120-121.

9. ALONSO OLEA, 1982, pág. 109, 110, 111.

Asimismo, al ser distinto el contexto social y económico en que se aplica el seguro, los fines también varían. En la sociedad de producción, los seguros sociales tenían un objetivo político, el de hacer frente a la crisis social generada en el ideario liberal-burgués socavado por la impugnación socialista. Se trataba de la intervención del Estado en la Sociedad Civil, ante el creciente conflicto que se generó tras la Revolución Industrial<sup>10</sup>. Si en la sociedad de consumo el objetivo es el mantenimiento de la demanda, en la sociedad de producción el acento se situaba en la protección de la oferta frente a la crítica social. Como se señala en un trabajo reciente: "Los problemas y los fines que sitúan a Roosevelt frente a la Seguridad Social son muy diferentes a los que afrontó Bismark"<sup>11</sup>.

El paso de la sociedad de producción a la de consumo, se advierte claramente en el ámbito del seguro social, al desplazarse la función aseguradora desde la situación de riesgo (laboral) a la de necesidad (general). Se pasa así de una situación específica a otra de carácter general independiente del trabajo. Es el tránsito de la Seguridad Social profesional a la universal. Se supera el objetivo de atender únicamente a un colectivo de trabajadores asalariados, definidos por su situación en la estructura productiva, para pasar a comprender a toda la población en razón de su pertenencia general a la estructura potencial del consumo.

El modelo de seguridad social profesional corresponde a la sociedad de producción, y el modelo universal a la sociedad de consumo. Consecuentemente, su dinámica interna también varía. El primero obedece a unas técnicas actuariales ortodoxas; el segundo, en cambio, extiende sus prestaciones por encima de las bases cotizantes, por razones de interés general. Para ello precisa de la financiación estatal (Presupuestos generales), lo cual introduce la política fiscal como pieza clave del Estado neocapitalista. En la medida en que la Seguridad Social se universaliza y generaliza, al establecer un sistema de pensiones menos diferenciado y oscilante, se asientan las bases para el desarrollo de sistemas de pensiones voluntarios, adquiriendo su función un carácter de regulación mínima de la demanda. Obviamente, el sistema de cotizaciones (financiación) variará al cambiar el objetivo primordial de la Seguridad Social.

Por su parte, el seguro privado no ha sido ajeno a la influencia neocapitalista. La práctica de asegurar consiste en trasladar un

10. ALONSO OLEA, 1982, pág. 108.

11. FUENTES QUINTANA, BAREA y OTROS, 1982, pág. 22.

riesgo económico de un sujeto (el asegurado) a otro (el asegurador) por medio del pago de una cantidad conocida (prima). Lo que se hace es sustituir unas pérdidas inciertas por un coste periódico. Esta práctica de aminorar las consecuencias económicas del siniestro, ha existido desde la antigüedad aunque bajo formas protoaseguradoras, y de modo más estricto desde el siglo XV. Sin embargo no se ha extendido siempre a los diversos riesgos que afectaban a la existencia humana. Ello se debió a dos causas. Una se relaciona con la gradual evolución técnica, la cual ha implicado la aparición de nuevos riesgos. La otra es debida a que distintas relaciones sociales suponen diferentes valoraciones del riesgo en que se encuentran los bienes y las propias personas, en lo que influye la diversa tipología social de los aseguradores, concordante con las formas económicas dominantes.

La interacción entre el estadio técnico y el contexto socio-económico determina la demanda aseguradora, tal como señala Carriles al referirse al riesgo empresarial actual:

“El crecimiento de los riesgos empresariales se produce por una doble causa, por la nueva tecnología, y por la mayor interdependencia que multiplica el número de factores implicados en el funcionamiento del sistema, y por lo tanto el número de factores expuestos a un accidente”<sup>12</sup>.

De este modo se puede establecer una relación de correspondencia entre distintas fases históricas y determinados tipos de seguros. Así en la baja edad media el seguro marítimo; en la moderna los seguros de enfermedad y decesos; en la fase precapitalista los seguros de incendios y con la revolución industrial los seguros de responsabilidad civil de accidentes y de vida.

Existe, pues, una correspondencia entre el desarrollo social general y el particular del seguro. En este contexto hay que situar la aparición del “estado de necesidad”, base del denominado “Estado del Bienestar” propio del neocapitalismo postbélico. Aparte de la influencia ejercida sobre la Seguridad Social, el concepto de necesidad afecta también al seguro privado, en especial al de responsabilidad civil. Esta influencia, junto a la universalización y a la socialización, constituye el aporte fundamental de la práctica neocapitalista al seguro.

La aparición de los seguros que cubren el riesgo de responsabilidad civil es paralela al desmantelamiento de la sociedad corporativa, y de los regímenes vinculantes y de prestaciones, en

12. CARRILES, 1978, pág. 37.



que se apoyaba el Antiguo Régimen. Las revoluciones industrial y burguesa, al derribarlo, destruyen el entramado social que permitía diluir las pérdidas en diversas contingencias; lo cual condujo a la generalización de la responsabilidad civil, concordante con la concepción liberal e igualitaria de la sociedad, a la que se ha referido Bobbio<sup>13</sup>.

Diversas fueron las manifestaciones de los seguros derivados de la responsabilidad civil, como el de circulación, o el genérico de responsabilidad civil frente a terceros. Pero sobre todos destaca la responsabilidad civil patronal, la cual posteriormente y en función del contexto social, se convertirá en un seguro de accidentes<sup>14</sup>.

Esta transformación se produce al objetivarse la responsabilidad civil del accidente, que ante todo tiene en cuenta el daño causado a la víctima, frente a la teoría de la culpa o de responsabilidad civil subjetiva.

Idéntica situación se producirá posteriormente, en el seguro de automóviles (responsabilidad civil) en lo que afecta a la indemnización por daños corporales. Se sigue el mismo proceso que se había producido anteriormente con la responsabilidad civil patronal, es decir, el paso de la voluntariedad a la obligatoriedad de contratación y, finalmente, a la objetivización de la culpa<sup>15</sup>.

De este modo, la denominada responsabilidad civil objetiva se traslada desde el marco de la producción al del consumo, al extenderse su aplicación desde los accidentes de trabajo a los de automóvil. Tanto en uno como en otro caso se trata de una aplicación sistemática de la situación de "necesidad", en función del daño causado, con independencia de la culpabilidad.

### *Los cambios en la oferta aseguradora.*

Las transformaciones descritas en el apartado anterior son la adaptación a los cambios que han modificado el marco físico de la sociedad española al pasar de una sociedad rural a otra urbana-metropolitana con el consiguiente trasvase de población activa desde la agricultura a la industria y a los servicios requeridos por la nueva organización económica.

13. BOBBIO, 1976, pág. 208.

14. FERNANDEZ RUIZ, 1973, pág. 273.

15. SANCHEZ CALERO, 1973, pág. 319-320.

Esta situación no habrá implicado tan sólo un cambio en la estructura del hábitat y productiva, sino que también habrá modificado la estructura del consumo. Así los gastos de subsistencia o primarios, como la alimentación, vestidos, etc. decrecen, en tanto que los calificados de consumo secundario aumentan; y de modo primordial crecen los gastos diversos, no estrictamente de supervivencia, o de satisfacción inmediata.

En este último grupo se hallan los gastos en seguros, cuyo desarrollo se basa en el consumo seriado e inducido<sup>16</sup>, sostenido progresivamente por la nueva clase obrera industrial y de los servicios, amén de la tradicional clientela burguesa.

Las tendencias a la universalización y socialización de la demanda producen, a su vez, la progresiva homogeneización de los productos de la oferta aseguradora, la cual permite la mecanización y la comercialización seriada. Estos últimos cambios técnicos de orden interno son similares a los realizados anteriormente en el sector agrario e industrial, acrecentándose a partir de la introducción y generalización de la informática. Como señala Fernando de Asúa:

“Cuando el ordenador se adoptó a mediados de los 60, el mundo administrativo se une a un proceso de fuerte cambio, parecido al que experimenta la industria un siglo antes. La introducción de los ordenadores puede decirse que fue la respuesta de las Compañías a la masificación de sus productos”<sup>17</sup>.

En general, se puede afirmar que las transformaciones en la estructura interna del seguro (productos) son el resultado de la uniformización geográfica (urbanización y metropolitización) y social (asalarización) de la demanda, en base a unas normas de consumo estandarizadas<sup>18</sup>.

Se señala así una tendencia hacia la uniformización, tanto en la oferta como en la demanda aseguradora. Mientras que las condiciones sociales y económicas controlan a la segunda, la primera es en parte un resultado de la revolución técnica que comporta la informática<sup>19</sup>.

En este contexto de estandarización es donde se sitúa la generalización del multirriesgo<sup>20</sup>, que supone el paso del

16. CAPEL, 1974, pág. 27.

17. DE ASUA, 1980.

18. BONNET, 1977, pág. 364-365.

19. C.F.D.T., 1978, pág. 107-108.

20. Aunque existe el precedente del seguro de cinematografía, el seguro combinado de Incendio y Robo es considerado el primer multirriesgo en España (1950).

concepto de ramo (técnica aseguradora) al de producto (técnicas general de ventas). Su evolución es reflejo de la progresiva transformación de la estructura aseguradora<sup>21</sup> por las nuevas condiciones de la demanda. Igualmente, desde un punto de vista histórico-cronológico, el multirriesgo es el resultado de una evolución temporal en la actividad aseguradora, ya que de producirse un sólo tipo de póliza (un único riesgo asegurado) por una entidad, se pasa al ofrecimiento de diversas pólizas y, finalmente, a asegurar en una única póliza un conjunto de riesgos que anteriormente eran asegurados por diversas pólizas y aún en distintas entidades. Se manifiesta de este modo, el paso de la especialización a la diversificación en la oferta aseguradora, en un proceso iniciado en los años cuarenta, y que culminará en los años setenta.

De modo general, el multirriesgo supone la superación de la póliza condicionado particular, por la póliza seriada, aspecto básico para el planteamiento industrializado de la producción aseguradora.

#### *Los resultados externos de la mecanización: la descentralización.*

La actividad aseguradora se inició históricamente en un marco de actuación local y ceñida a riesgos muy concretos; el seguro marítimo desarrollado ampliamente en Europa durante la edad moderna es un ejemplo de ello. La extensión espacial se realizó más tarde básicamente por medio de agentes. De éstos, los agentes delegados han efectuado tradicionalmente la distribución secundaria a los asegurados, y también han realizado y aún realizan, en algunas entidades, la distribución primaria, de la entidad a otros agentes, por medio de la delegación, asumiendo el agente delegado la representación de la entidad a los efectos comerciales y administrativos. Los sueldos de los trabajadores de la delegación corren a cargo del agente delegado (o representante), y la relación de éste con la entidad aseguradora no es laboral, sino mercantil, lo cual genera problemas laborales, ya que los trabajadores de las delegaciones no pueden acogerse a los beneficios de los asalariados de la sede central<sup>22</sup>.

21. CARDONA ROIG, 1980, pág. 17.

22. Lo que ha originado varias reclamaciones judiciales de los trabajadores.



Los cambios antes aludidos han llevado sin embargo a modificar sustancialmente las formas de distribución, tanto de la primaria, como aún de la secundaria.

La transformación en las formas de agrupación de la población ha facilitado la sustitución de las delegaciones por sucursales en las grandes ciudades. De hecho, el aumento del consumo de seguros permite la descentralización de la distribución primaria y hace posible concentrar parte de la secundaria (venta directa), bien ofertando directamente a las grandes empresas o bien utilizando las redes de las sucursales crediticias para lanzar determinados productos (vida y accidentes). En cualquier caso, el provenir de la venta directa está en función del aumento del consumo de seguros o, mejor expresado, de la formación de una situación de necesidad ineludible que fuerze su contratación; de ahí su mayor desarrollo en el seguro del automóvil. Se trata, por tanto, del paso de un servicio que se vende a un servicio que se compra, lo cual permite el paso a la masificación y, con ello, a la introducción de las nuevas formas de organización y gestión. En España la debilidad de la demanda aseguradora ha sido la causa del retraso en la distribución seriada y mecanizada del seguro, como señala Fernández Layos:

"En nuestra opinión el modo más eficaz de distribución no cabe duda que es aquél que se realiza a través de verdaderos profesionales en nómina de la compañía, pero somos conscientes de que las constantes subidas y consiguientes costos salariales hacen hoy día casi prohibitivo este sistema [.....]. Este tema es el referente a la venta directa. Se ha intentado muy poco en España respecto a este tipo de venta, pero indudablemente y también en la medida que el seguro de vida vaya desarrollándose y sea mejor acogido por el público habrá que estudiar y desarrollar todos los métodos que ya se han probado en otros países en ese sentido y que pueden tener la ventaja de un gran abaratamiento del costo: Venta a través de anuncios, en diarios y revistas, "mailing", "mass marketing"<sup>23</sup>.

En cualquier caso, las tendencias hacia una mayor descentralización operativa se realizan bajo ambas formas: agencias representantes (personal a cargo del agente delegado), o sucursales propias (trabajadores asalariados), variando el grado de control ejercido en uno u otro sistema.

La teleinformática, por sus características, permite a la vez la descentralización operativa y una concentración del control. De

23. FERNANDEZ LAYOS, 1979, pág. 52-53.

este modo, a medida que las condiciones del mercado se han uniformizado, la teleinformática ha permitido a las entidades aseguradoras expansionarse territorialmente. Sin que ésto suponga una relajación del control, ya que la teleinformática implica una rigurosa observación desde la sede central, tal como expresa F. de Asúa:

"Y por último ya existen compañías donde se ha planteado la descentralización operativa, que desde las sucursales piensan desarrollar. El teleproceso en esta etapa juega el papel más importante, pudiendo beneficiarse del ordenador instalado en la central las propias sucursales, a través de su conexión vía línea telefónica, y en algunos casos, además van a tener instalados equipos con inteligencia, que denominamos distribuida, puesto que algunas funciones del ordenador central se trasladarán a la Sucursal, pero sin olvidar, y ésto es lo más importante, que la gestión se realizará exclusivamente desde la sede central, donde se tendrá al día la información de todas las sucursales y se podrá llevar un mayor control"<sup>24</sup>.

Dada la envergadura técnica de la teletransmisión y de sus altos costes, es necesario disponer de una infraestructura pública que permita una reducción de costos, merced a las ventajas derivadas del cambio de escala, que transforme en competitiva a la teleinformática<sup>25</sup>. Se observa en esta situación la necesaria conexión entre el sector público y el privado que caracteriza al neocapitalismo.

### *Los resultados internos de la mecanización y de la descentralización. El neofordismo.*

Las transformaciones anteriores (informatización y descentralización) precisan, para ser operativas, de una nueva organización del trabajo: el neofordismo.

La teleinformática ha resuelto los problemas que surgían de la contradicción existente entre las necesidades espaciales de las dos funciones desarrolladas por las aseguradoras. Si la primera (el aseguramiento) requiere la extensión, la segunda (la inversión financiera) precisa de la concentración, propia de los centros financieros, que también es buscada en función del coaseguro y reaseguro. La teleinformática permite resolver a un tiempo la problemática de la descentralización operativa y de la concen-

24. DE ASUA, 1980.

25. VIDAURRAZAGA, 1980.

tración de la decisión<sup>26</sup>. A la vez, ha favorecido el proceso de descongestión del centro financiero, al impulsar la lógica de la especialización funcional en los servicios y al adaptar las localizaciones a las necesidades de la función buscada.

A esta nueva estructura operativa (externa) se corresponde un nuevo organigrama de mando, totalmente distinto al existente antes de introducir el tratamiento informático.

El neofordismo es el tipo de organización del trabajo correspondiente a la sociedad postindustrial. Sus características principales aplicadas al seguro son las siguientes:

- 1.<sup>a</sup> La polivalencia funcional del trabajador.
- 2.<sup>a</sup> La reducción del tamaño del tamaño físico del taller, u oficina.
- 3.<sup>a</sup> La descualificación del trabajo operativo, por simplificación y aplicación intensiva de la mecanización. De ahí surge la polivalencia que supera la repetitividad de la especialización taylorista.
- 4.<sup>a</sup> La estructura jerárquica matricial, en sustitución de la piramidal.
- 5.<sup>a</sup> Un importante desarrollo de la participación (dirección participativa por objetivos, D.P.O.) que enlaza con el punto anterior, y que es la base de un nuevo sistema de integración laboral, apoyado en un nivel salarial medio acrecentado con flecos y primas de diversa índole y de carácter variable.
- 6.<sup>a</sup> En relación con este último punto, se produce una tendencia a la igualación de los niveles bajos de cualificación y salariales con los niveles medios. En realidad, lo que ocurre es que los niveles medios funcionalmente han sido casi absorbidos, ya que el nivel básico corresponde a una cualificación de tipo medio baja. Los verdaderos niveles medios y, sobre todo, los altos están formados por los grupos elaboradores del plan que son los que ejercen el control sobre el mismo.
- 7.<sup>a</sup> La especialización funcional territorial, tanto en relación con la aptitud del espacio en donde se inserte (tipo de producto) como con la especialización que la empresa determine (tramitación de siniestros, etc.).

En síntesis, el neofordismo es el nuevo esquema de organización interna del trabajo, concordante con las prácticas del

26. TAUVERON, 1974.



sistema planificador. Su desarrollo implica una adaptación de los mecanismos anteriores. Así si bien cuestiona la especialización funcional del taylorismo, mantiene la separación entre la concepción globalizada del trabajo y la operatividad definida en términos de especialización, en función del espacio de actuación. La variación fundamental radica en la progresiva delegación de funciones repetitivas a escalones jerárquicos inferiores, pero que en la antigua organización tenían un rango superior y se situaban en el ámbito de las decisiones centralizadas. La standarización productiva y consumidora favorece esta transformación, pues la simplificación y reducción de los casos a resolver permite establecer un control normativo.

Su rasgo más importante es la valoración del grupo, la célula operativa, ya que permite la integración con el ámbito espacial definido como centro de producción; desarrolla y resuelve los problemas a tiempo real y capta más fácilmente las iniciativas que surgen de la dinámica del trabajo diario. De ahí procede la participación que supera la competencia individual, dando paso a la grupal<sup>27</sup>.

Las técnicas de costos y beneficios por centros de trabajo, los presupuestos de base cero, y los criterios que presiden el establecimiento de algunos flecos salariales es un resultado de las condiciones de competencia intergrupal.

El marco físico de la polivalencia son las pequeñas unidades. El desglosamiento de los grandes centros de trabajo en varios menores permite evitar el riesgo de la concentración obrera, atender de forma más inmediata a la demanda generada, y facilitar el control de los gastos y del beneficio comparando territorialmente los resultados; en suma, favorece la racionalización de la gestión en base a diversas técnicas (D.P.O.).

La dirección participativa por objetivos no es sólo una forma de dirección general, sino que también constituye el método para desarrollar el trabajo en función de un equipo medianamente cualificado, que se integra en una unidad laboral espacialmente definida. La especialización taylorista se transfiere desde el puesto de trabajo definido funcionalmente al lugar donde se ubica la unidad laboral, la cual, en relación con el territorio que controla, tiene una determinada especialización.

En la medida en que los procesos informáticos realizan el trabajo mecánico y repetitivo, se produce una decantación en la

---

27. C.F.D.T., 1978, pág. 110-111.

estructura interna del empleo en las aseguradoras desde la administración hacia la promoción comercial. Y en la administración, una sustitución de funciones administrativas clásicas, tarificación, mecanográfico, etc. hacia las técnicas de informática, sistemas de prevención, etc. Las funciones administrativas clásicas se desplazan territorialmente siguiendo de cerca a las comerciales. Las nuevas funciones se centralizan, constituyendo un verdadero estado mayor, al que se agregan algunas funciones tradicionalmente centrales, como inversión y tramitación de siniestros.

La progresiva profesionalización de los agentes de seguros permite, a su vez, redefinir la función del inspector como promotor de ventas, reduciendo su labor de apoyo en las tareas de tarificación, que son asumidas por los agentes. Lo cual es posible por la simplificación derivada de la standarización de la demanda. Paradójicamente, a medida que la necesidad de asegurarse se hace más precisa y compleja, el modo de satisfacerla se simplifica, siguiendo la lógica de la producción industrializada.

Los límites a la polivalencia en que se basa el neofordismo, en su aplicación a las aseguradoras, no son señalados de forma exclusiva por los niveles jerárquicos, sino por las características del mercado que atiende y la disposición espacial diseñada para servirlos (sucursalización), así como por el grado de acceso a la información. Lo primero tiene en cuenta los atributos sociales y económicos de los asegurados; lo segundo sitúa a la telemática como el elemento clave en la toma de decisiones, dada la sumisión de la información a través de la misma.

Por estas razones, la estructura neofordista permite superar la bipolarización clásica entre departamento funcional/ramo, mediante un nuevo binomio producto/espacio y una organización matricial, más dinámica, que integra a las antiguas estructuras por funciones y ramos aseguradores, resultado de las tradiciones y del origen especializado de las entidades.

La dialéctica departamento/ramo no es únicamente una elección ligada a un problema de tamaño<sup>28</sup>, sino también el resultado del paso de la aseguradora especializada (estructura tradicional por ramos) a la diversificada (organización por departamentos). Lo cual es concordante con el paso del mercado local al nacional y con el tránsito del medio urbano al metropolitano, en el cual la ciudad se fragmenta en diversos subcentros de negocios.

28. CASA ARUTA, 1977, pág. 55-56.

De este modo, el paso del fordismo al neofordismo, implica el paso de la centralidad a la descentralización y la adaptación a las condiciones morfológicas espaciales derivadas de la transformación socio-económica.

## II. Las entidades aseguradoras y la formación del espacio financiero.

### *El espacio financiero.*

El espacio financiero en su nivel jerárquico superior está formado por las interrelaciones de los mercados de capitales, conformando zonas nodales de una amplia red de flujos financieros y monetarios representados por la circulación fiduciaria y de valores.

Por debajo de este nivel de dimensión internacional, existe otro nivel representado por la circulación interna en cada Estado (mercado nacional) con independencia de las migraciones del capital y de la posición que sus plazas centrales ocupen en el orden financiero internacional.

Esta circulación nacional se halla, a su vez, jerarquizada y fragmentada en torno a los núcleos urbanos. En consecuencia, en las áreas financieras definidas en el esquema del mercado nacional cabe distinguir entre una zona central y otra periférica.

Asimismo, en el interior de las ciudades que ejercen de cabecera en las citadas zonas centrales (a escala nacional), se definen unas áreas en donde se realizan funciones directivas y por tanto centralizadoras con respecto a la ciudad y a la región polarizada por la misma. A dichas áreas caracterizadas por la concentración de la actividad directiva de los negocios se las conoce como el distrito central de los negocios, o por las siglas C.B.D. (Central Business District).

Para las necesidades de este artículo, podemos decir que la centralidad viene dada por la presencia de funciones directivas, en tanto que la periferia es el espacio donde se realiza la actividad operativa. La periferia abarca tanto al territorio subordinado, como a las partes de la ciudad en donde no se ejercen funciones directivas. Del mismo modo la ciudad globalmente puede ser considerada como periferia, según la escala del sistema observado y la situación externa de sus relaciones económicas.

La localización y el desplazamiento del centro financiero de la ciudad en el espacio urbano, su renovación funcional-arqui-



tectónica, o la descentralización del mismo de actividades secundarias (operativas u auxiliares) está relacionado con la ordenación urbanística, la estructura de la propiedad inmobiliaria, y con las ideas que acerca del espacio (ciudad y territorio) tengan los grupos económicos dirigentes.

Los mecanismos de transformación del centro financiero se realizan básicamente actuando en la organización interna de las empresas, bien mediante el traslado de las secciones directivas (desplazamiento del centro) o bien de las operativas y auxiliares (descentralización secundaria y consolidación del centro).

Estas estrategias son el resultado, por una parte, de la especialización-selección debida a la propia evolución de las empresas tradicionales que lo pueblan, o a la entrada en el mercado de nuevos demandantes de espacio central, derivados de los cambios habidos de la estructura dinámica de la economía (sectores innovadores). Por otra, se relaciona con la estrategia de desplazamiento de actividades que no exigen una estricta necesidad de localización central a áreas periféricas de la ciudad o del territorio.

Esta última estrategia tiene una doble finalidad: en primer lugar, el reducir los costes de instalación y la peligrosidad de la concentración obrera (servicios auxiliares); en segundo término, el mejoramiento funcional de su servicio, al acercar la decisión operativa al lugar en donde se produce su demanda (funciones operativas).

### *La extensión morfológica del espacio financiero.*

La génesis del espacio financiero se produce a partir del desarrollo comercial. El espacio financiero, que se va configurando progresivamente desde el mercado local al internacional, requiere de una instrumentación crediticia. Su transformación es paralela y forma parte de la que se opera en el modo de producción. En este proceso y a través de diversas modificaciones, se llega a la actual hegemonía del capital financiero en el conjunto del capitalismo, a través de la generalización, en todas las actividades económicas y entre todas las clases sociales, del uso de los mecanismos financieros. Este hecho ha generado una intensa circulación de ahorro y crédito que se ha ido extendiendo a actividades y a clases sociales a las que originariamente no se había atendido.

De este modo se puede considerar al espacio financiero desde dos perspectivas:

1.<sup>a</sup> De modo global, como el conjunto del territorio donde se producen los flujos económicos, siendo, por tanto, el espacio desde el que se alimenta al centro financiero, con independencia del nivel jerárquico en que se encuentre situado el mismo.

2.<sup>a</sup> En su función central, es el espacio delimitado en las ciudades financieras, en donde convergen las entidades oferentes de capital, que a través de sus servicios, lo han captado y acumulado.

La formación del espacio financiero central viene determinada por la contigüidad de los sectores económicos que, en razón de sus características innovadoras, especializadoras, etc., afectan al espacio regional (la periferia básica) y se constituyen en la vanguardia dirigente de la actividad económica, centrandose a su alrededor a gran parte del conjunto empresarial. Lo que varía es la intensidad, según el grado de relación y dependencia funcional existente. Esta misma situación puede aplicarse a las administraciones públicas de función central. Su importancia como factor determinante de la localización del centro de negocios y financiero variará según que el desarrollo y la actividad sea impulsada mayoritariamente por el sector público o por el privado.

En la medida en que las actividades más expansivas se instalan en la periferia del centro, la relación de dependencia centro/periferia se puede subvertir, puesto que en el centro tradicional pueden permanecer ubicadas actividades consideradas como secundarias, tanto desde un punto de vista general, como también desde el esquema interno de las empresas.

De modo general, podemos considerar que las transformaciones en el centro son motivadas por la expansión territorial de los agentes económicos hacia la periferia. La descentralización interurbana e intraurbana corresponde al proceso de expansión del centro y de sus dirigentes. De este movimiento se puede derivar el traslado del centro desde una ciudad a otra, o desde una determinada zona urbana hacia otro sector de la urbe. En caso de que no se produzca un traslado del centro puede producirse la renovación funcional interna y externa (morfología arquitectónica) del distrito de negocios, consolidándose su situación inicial.

En base a lo que acabamos de decir, se puede considerar la descentralización desde dos perspectivas: Como desplazamiento zonal del centro, o como extensión del dominio del centro (periferia urbana y territorial). La descentralización operativa

que tiene como marco a la periferia urbana es lo que Labasse<sup>29</sup> denomina como "el paso del estudio de la centralización de las ciudades al de cobertura del espacio urbano".

### *La sucursalización.*

La consecuencia espacial de la descentralización operativa es la sucursalización de las entidades financieras, en particular de las de ahorro y crédito. En España se produce fundamentalmente a partir de los años sesenta, cuando se inicia el avance neocapitalista, siendo especialmente destacable la sucursalización intraurbana.

El alcance de los servicios se reduce a medida que la progresiva diversificación de sus funciones hacen más cotidianas las relaciones con éstos. Desde este aspecto, el distinto comportamiento en torno a la sucursalización entre las entidades crediticias y las aseguradoras, deriva de que las primeras tienen un mayor porcentaje de contactos externos; a diferencia de las aseguradoras, en donde predominan los contactos internos (con los agentes).

De este modo, los diferentes tipos de relaciones operativas con los clientes ha motivado un umbral distinto y el mínimo de población requerido se va reduciendo paulatinamente. Ello está mediatizado asimismo, por el hecho de ser menor la necesidad de contactos periódicos en el seguro que en el crédito. Así la actividad aseguradora, por su menor frecuencia de relación, permite un desplazamiento más distante, aumentando el alcance que están dispuestos a soportar sus usuarios.

A partir de los años setenta, se observa también en algunas entidades de seguros el desarrollo de la sucursalización intraurbana y en las ciudades suburbanas frente a las ya tradicionales sucursales en las cabeceras regionales y comarcales.

Este desarrollo reciente es cualitativamente distinto del anteriormente realizado bajo la forma de agencias comerciales, pues une a la descentralización comercial la administrativa. Mientras que la primera sirve para mejorar las ventas, la segunda se basa en una concepción más global, al integrar en su desarrollo las funciones comercial y administrativas. En tanto que la primera se inserta en el esquema fordista, por su afán simplificador, la segunda se sitúa en la organización neofordista, en su

29. LABASSE, 1975, pág. 108.



intento de recrear las condiciones operativas de la pequeña empresa (contacto con el público) en la estructuración de la gran empresa gracias al desarrollo informático.

Las causas del retraso y debilidad de la sucursalización son diversas. Aparte de las ya señaladas de organización comercial-administrativa externa, cabe destacar otras dos:

1.<sup>a</sup> La cuota de mercado está muy fragmentada, como resultado, entre otras causas, del diferente comportamiento institucional que favoreció la concentración en la banca y la proliferación empresarial en el seguro. La debilidad de la concentración empresarial ha influido, a su vez, en la relativamente escasa descentralización en el seguro<sup>30</sup>.

2.<sup>a</sup> El retraso respecto a la banca en el tránsito del mercado local al nacional. La sucursalización aseguradora interurbana o territorial, cronológicamente anterior a la sucursalización intraurbana, es aún un hecho reciente. También la mecanización, salvo algunas excepciones notorias, se ha efectuado tardíamente con lo que, en consecuencia, se ha retardado la uniformización del producto asegurador, condición indispensable para la generalización de su consumo.

### III. La evolución del centro financiero. El ejemplo de Barcelona.

De modo general, los estudios de localización de los servicios son relativamente recientes. Las teorías de la localización partieron del análisis de la distribución de los mercados agrícolas, para continuar con los industriales, culminando en el estudio de la formación de las redes urbanas.

En la tradición geográfica española se ha estudiado la localización de las entidades crediticias, bancos fundamentalmente. Son de interés al respecto los trabajos de V. Roselló (1961), M. de Terán (1961) o J. M. Sanz García (1974). Con referencia a Barcelona puede citarse el trabajo de L. Casassas (1970) sobre el C.B.D. y el de R. Ferras (1977), acerca de la evolución histórica del mismo.

30. TAVERON, 1974, pág. 173.

Por nuestra parte, en lo que sigue nos adentraremos en el estudio de la localización de las sedes sociales o sucursales principales de las entidades aseguradoras en Barcelona y en el análisis de la adaptación ante las nuevas condiciones de competencia. El cambio de domiciliación que observaremos deberá interpretarse como una doble operación de adecuación del uso del espacio a la funcionalidad interna y externa (mecanización, organización y distribución), y a las expectativas de ligar ésta con la realización de beneficios derivados de su venta o alquiler.

### *La evolución del centro financiero de Barcelona.*

El centro financiero de una ciudad no tiene unos límites fijos ni estables, como tampoco lo tiene la propia red y orden jerárquico de plazas financieras<sup>31</sup>. Su formación y evolución depende de la función que la ciudad en donde se sitúa desempeña en el mercado de capitales, del grado de centralización económica del país, y de otros factores semejantes. En consecuencia, en su crecimiento y transformación influyen tanto las bases económicas del ámbito territorial irradiado, como la estructura formal del tejido urbano.

En el caso de Barcelona se observa una correspondencia entre la evolución empresarial y las transformaciones urbanas<sup>32</sup>. A medida que el contenido económico de la ciudad cambia, se produce una expansión que, finalmente, supone un traslado del centro de negocios. Sin embargo éste no se produce globalmente, sino de modo parcial, selectivamente. De este modo las actividades menos expansivas económicamente, o determinadas físicamente (comercio marítimo), así como las sedes de las instituciones históricas continúan en los emplazamientos originales<sup>33</sup>, si bien han sido objeto de importantes remodelaciones en la arquitectura y en el ordenamiento urbano en donde se asientan.

Este ensanchamiento y modificación del centro urbano, no está solamente motivado por el crecimiento y aparición de nuevas actividades ligadas al desarrollo económico, sino que obedece también a un proceso de especialización en la produc-

31. LABASSE, 1975, pág. 125-126.

32. FERRAS, 1977, pag. 430-433.

33. En la actualidad sin embargo se está produciendo también en el Ayuntamiento de Barcelona la descentralización operativa (delegando diversas funciones en los distritos).

ción y el consumo que progresivamente se refleja en el tejido urbano.

En la ciudad medieval no existía una separación formal entre la función industrial-artesana y la comercial, así como tampoco había diferencia entre el lugar de residencia y el de trabajo. Con la Revolución Industrial se inicia un proceso de estricta separación funcional, que afectará tanto a la producción como a la estructura interna (arquitectura y organización del espacio habitable) y a la externa (urbanismo).

En el caso de Barcelona, a medida que desde mediados del XIX se dispone de suelo urbanizado (Ensanche) se produce una traslación del negocio textil (oficinas y almacenes distribuidores) desde el barrio de S. Pedro de las Puellas hacia la parte contigua del Ensanche; en tanto que las fábricas se ubicarán en los pueblos del Llano de Barcelona y posteriormente en los ejes fluviales del Llobregat y del Ter (colonias textiles).

Se observa en esta etapa económica una separación física entre la función industrial y la comercial-direccional. Sin embargo, la diferenciación entre el lugar de trabajo y el de habitación tarda en realizarse. Es por esto que el centro financiero coincide con el barrio en donde residía la alta burguesía, cuya fortuna estaba inicialmente fundamentada en el comercio; de ahí su cercanía al puerto. El ascenso social de esta burguesía implicará su dominio sobre el espacio en donde se asienta y, en consecuencia, la remodelación formal y de usos en los edificios del barrio de La Merced, bajo los cánones neoclásicos.

En la medida que el capital comercial y colonial se transforma en industrial, y se va conformando el mercado nacional, se produce un desplazamiento del centro de negocios, desde el frente marítimo hacia las Ramblas. El ensanche, pese a estar ya concebido, no ejerce aún ninguna función direccional; su utilización es residencial, en ciertas zonas industrial, o de ocio (cafés-jardines en el Paseo de Gracia). Sólo en la parte contigua a la ciudad medieval, al N.E. de las Ramblas, se configura el barrio comercial-direccional textil.

Las Ramblas, eje viario de dirección mar-montaña, partía en dos al núcleo urbano tradicional. A un lado la ciudad histórica, sede de la administración civil y religiosa, y junto al mar el barrio mercantil ligado al puerto y al comercio ultramarino. Al otro lado el Raval, que tenía en sus inicios un uso religioso y asistencial, transformándose posteriormente en industrial y obrero. En el siglo XVIII las Ramblas se habían convertido en un paseo aristocrático, sede de la nobleza y de la burguesía



comercial, flanqueada por numerosos edificios religiosos. La desamortización y la industrialización transformaron profundamente la vía y los barrios contiguos, desacralizando este espacio, en beneficio de usos para la naciente sociedad burguesa (mercados, teatros, administración pública, plazas, viviendas).

A finales del siglo XIX las Ramblas se convertirán en el eje principal del centro financiero de Barcelona. En este sentido es concluyente el traslado del Banco de España en 1892 a las mismas, procedente de su antigua localización en la calle Ample, arteria principal del barrio de La Merced. Su situación de corredor de enlace entre el frente marítimo con el Ensanche le otorga una centralidad física que constituye la base de la centralidad socio-económica. La expansión natural del capital comercial hacia el capital industrial, y la separación morfológica en el plano, entre ambas actividades resulta evidente, ya que en el barrio de La Merced continuarán ubicadas las empresas navieras y consignatarias. Asimismo las entidades de seguros especializadas en el riesgo marítimo se mantienen en la misma zona, excepto las que, al diversificar los ramos en que trabajan, eligen una localización más acorde con las ubicaciones de sus agentes y clientes (como el Centro de Navieros Aseguradores, en la actualidad Chasyr, 1879).

El frente marítimo constituye una de las zonas fundamentales del centro de negocios barcelonés, incluso en la actualidad, gracias a la actividad comercial relacionada con el tráfico portuario y a la ubicación de la Bolsa.

La apertura a principios del siglo XX<sup>34</sup> de la Vía Layetana, significó el triunfo de la burguesía industrial y financiera sobre la clase terrateniente urbana<sup>35</sup> y supuso un relanzamiento del núcleo histórico como centro de negocios, sustituyendo al eje de las Ramblas como vía financiera principal, gracias a las implantaciones o traslados a la misma de organismos públicos (Banco de España, Delegación de Hacienda, Correos y Telégrafos) y privados (Fomento del Trabajo Nacional, Caja de Pensiones, etc.). La Vía Layetana se convirtió en la vía de conexión fundamental entre el Ensanche y el puerto, uniendo el barrio textil —económicamente y morfológicamente más importante entonces— con el mar.

34. Gran Vía A del proyecto Baixeras, en 1908.

35. Véase GALERA, ROCA, TARRAGO, 1982, pág. 557.

En el primer tercio del siglo XX el centro de negocios de Barcelona comprendía la ciudad histórica y las zonas contiguas del Ensanche. Esta última área será la principal a partir de los años cuarenta hasta los sesenta, cuando se generaliza un deslizamiento progresivo a través de los ejes del Paseo de Gracia y paralelos a ella, hacia la Diagonal, en dirección a Pedralbes.

El establecimiento del ferrocarril subterráneo (metro) de Gracia (Pza. Lesseps) a Correos (final de Vía Layetana) y Ramblas contribuyó a potenciar esta evolución<sup>36</sup> y reforzó la importancia de las plazas de Urquinaona y Cataluña, puntos de corte entre el tejido urbano histórico y el moderno (Ensanche) y de enlace entre tipos de actividad muy caracterizados.

La plaza de Cataluña se constituirá a mediados del siglo actual en el nodo principal del espacio financiero central de Barcelona, en razón de su excelente accesibilidad, fundamentada en su posición de centro de conexión de diversos ferrocarriles inter e intraurbanos; se beneficiaba, además, de la cercanía del Ensanche tradicionalmente burgués (Derecha del Ensanche), así como de su papel de área natural de expansión del eje de las Ramblas, y de la relativa proximidad del frente marítimo y del barrio textil. La ocupación financiera de dicha plaza se inicia a principios de siglo, básicamente en las calles aledañas de Pelayo y Fontanella, en relación con la importancia financiera de las Ramblas, y su evolución señala la progresiva dependencia financiera de la industria catalana de la banca vasca y madrileña.

En los años sesenta y en relación con la internacionalización del capital en España y el desarrollo acelerado de su capacidad productiva se realiza la extensión del C.B.D. hacia el eje de Diagonal, en el tramo que enmarca al Ensanche Central; tras haberse ampliado durante los años cincuenta por el Paseo de Gracia, en especial la zona contigua a la Pza. de Cataluña. Estos sucesivos desplazamientos son debidos, en parte, al colapso del centro tradicional situado en la ciudad histórica, por falta de espacio, ante el aumento de la demanda, al entrar en acción nuevos agentes económicos.

Posteriormente, a mediados de los años setenta se produce otro movimiento en los límites del C.B.D. prolongándose por medio del eje de la Diagonal hasta las cercanías del palacio de Pedralbes, a la vez que se revalorizaba todo el Ensanche Central

36. Véase GALERA, ROCA, TARRAGO, 1982, pág. 927.

y, por tanto, el centro de los años cuarenta y cincuenta situado en la Pza. de Cataluña (Figura 1).

Podemos establecer una correspondencia entre las traslaciones del C.B.D. y la evolución capitalista. Así mientras que al capital comercial le corresponde el centro financiero ubicado en el frente marítimo (La Merced), el capital industrial textil tiene su centro financiero en las Ramblas. La Vía Layetana está relacionada con el auge de las industrias transformadoras (mecánicas y construcción), en tanto que la plaza de Cataluña implica el dominio del capital financiero y del sector energético. Por último la evolución de la localización del Banco de España en Barcelona refleja las diversas sanciones oficiales, a los ritmos de cambio en las ubicaciones de las entidades financieras (Figura 2).

### *Los nuevos límites del espacio financiero en Barcelona durante la etapa neocapitalista*

Durante la etapa neocapitalista se produce una importante transformación del Ensanche Central, que perderá función residencial y acentuará su especialización terciaria; dentro de ésta, se producirá la sustitución del uso comercial de venta, por el de establecimientos de crédito en numerosas plantas bajas y la habilitación de inmuebles enteros para oficinas.

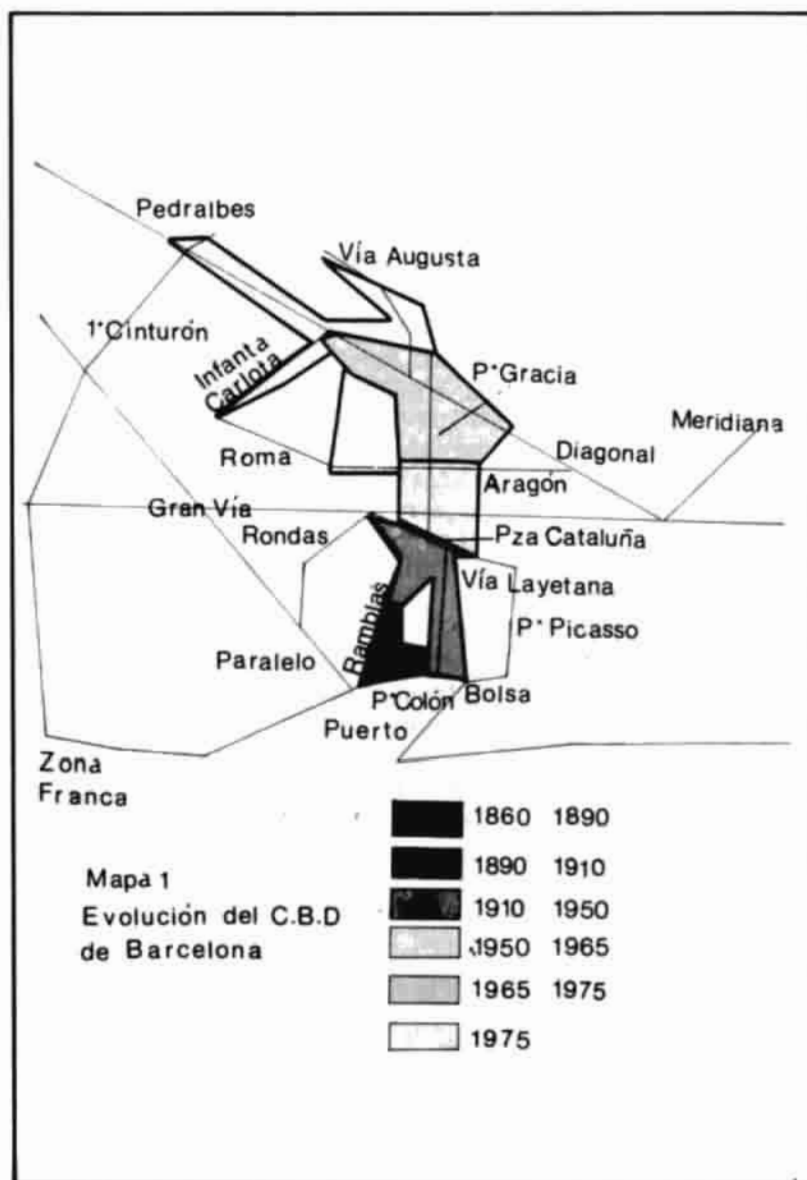
Así la periferia del anterior centro definido por la plaza de Cataluña se convierte en el área central del C.B.D., al prolongarse éste hacia la Diagonal y los ejes perpendiculares a la misma, de Vía Augusta, Infanta Carlota, y Gran Vía de Carlos III modificando el paisaje urbano preexistente.

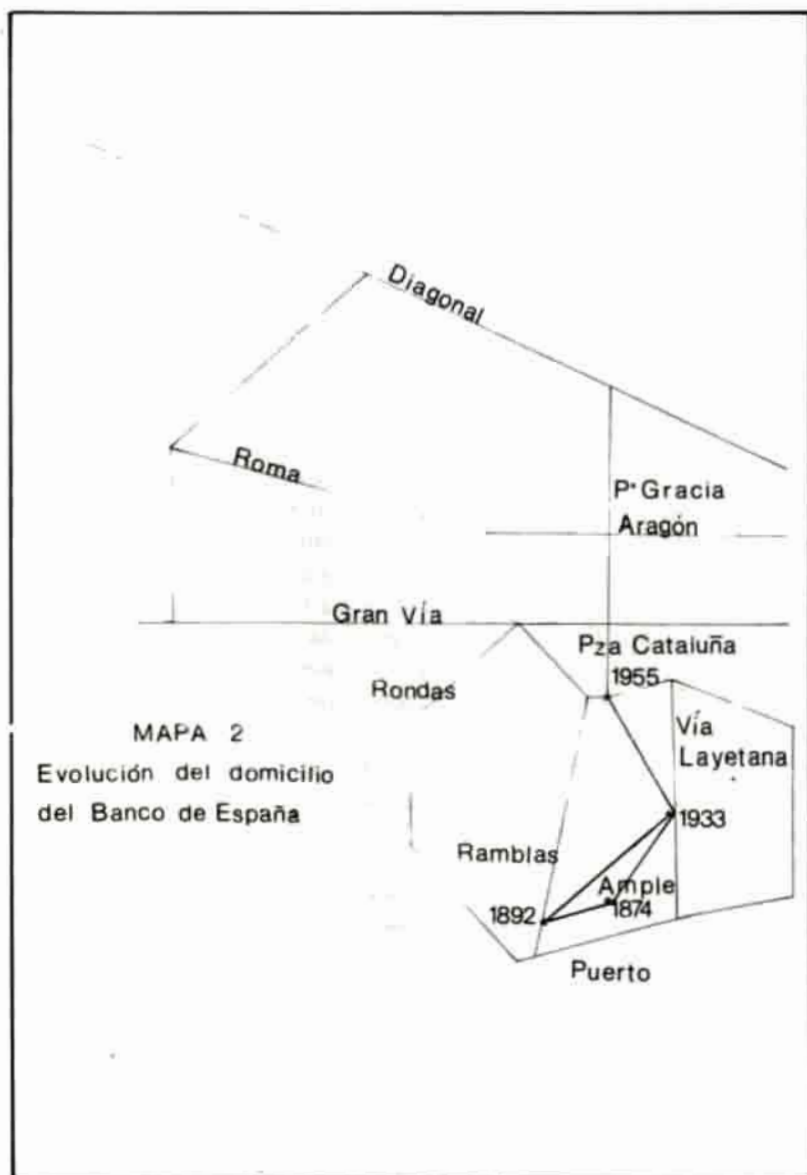
En la actualidad se está formando, en la periferia del espacio financiero definido en las líneas anteriores, un nuevo centro, perfectamente caracterizado a nivel del estilo arquitectónico<sup>37</sup> y que económicamente es el resultado, por un lado, de la entrada del capital multinacional y, por otro, de la potenciación del capital financiero catalán durante la etapa neocapitalista.

Este centro se apoya en unas buenas comunicaciones viarias, en particular el Primer Cinturón que lo comunica con la Zona Franca (principal núcleo industrial de Barcelona) y área de expansión del puerto, y con los barrios residenciales de la alta burguesía (Pedralbes, Sarriá, S. Gervasio); en tanto que la Diagonal —vía de entrada a Barcelona, de la carretera N. II de

37. HERNANDEZ CROS, MORA, POUPLANA, 1973, pág. 233.







Madrid a Port-Bou— le comunica con el Ensanche, y los nuevos ejes viarios abiertos a través de Les Corts, le acercan al recinto ferial de Montjuich y al núcleo ferroviario de Sants. Los equipamientos comerciales son también importantes, aunque sin alcanzar la densidad del centro clásico en el Ensanche.

En cuanto al prestigio zonal, elemento importante para la consolidación de un centro financiero, le viene dado por el propio eje de Diagonal, en donde se asienta, por la cercanía de Pedralbes, con el monasterio-museo y el palacio real-museo, y aún por la propia Zona Universitaria.

Sin embargo, a esta fuerza centrífuga de extensión y traslación del centro financiero, se opone otra centrípeta que tiende a revalorizar el centro tradicional. Varias son las causas que lo motivan.

1. La reforma financiera de 1977 ha supuesto la entrada en el mercado español de la banca extranjera, y ha permitido a las Cajas de Ahorros (estatuariamente locales o regionales) establecerse en las grandes ciudades financieras. Así se ha originado una creciente demanda por parte de estas últimas en torno al centro definido por la plaza de Cataluña y Paseo de Gracia. En ello influye su dedicación a la clientela popular, que exige una localización en un lugar fuertemente transitado a pie, y simbólicamente bien definido, al que se accede por motivos extrafinancieros. En tanto que la banca extranjera, sin desdeñar la ubicación más tradicional en el Ensanche Central, se sitúa también en las áreas en donde se hallan las representaciones de las empresas multinacionales.

2. La demanda de espacio apto para oficinas producida por las necesidades del Gobierno Autónomo es un elemento a valorar y que facilita reordenaciones de espacio en las entidades financieras, al permitir la venta de inmuebles, que dado su uso anterior y enorme dimensión requerirían una fuerte inversión para su parcelación; es el caso del rascacielos Muñoz en Paseo de Gracia, antiguo departamento extranjero del Banco Central. La localización de gran parte de los departamentos de la Generalitat en el Ensanche central ejerce, a su vez, una acción centrípeta de atracción, en razón de su funcionalidad (relaciones con la administración pública) que favorecen la revalorización apuntada.

3. La centralización de las comunicaciones públicas, los importantes nudos del metro de las plazas de Cataluña, Urquinaona y Diagonal, unido a las estaciones de Renfe, de plaza de Cataluña, paseo de Gracia y Triunfo, contrastan con la escasa



importancia del metro en la Diagonal, especialmente entre la plaza Maciá y calle Muntaner. La red de autobuses también se halla, a pesar del establecimiento de algunas líneas transversales, fuertemente centralizada en torno al Ensanche y la plaza de Cataluña.

4. Dada la importancia del patrimonio inmobiliario de la zona, propiedad de entidades financieras, el progresivo abandono del área tiene consecuencias negativas para sus propietarios. Como el valor de un espacio está en relación directa con su demanda, a la larga se produce una minusvaloración del patrimonio inmobiliario en los balances de las compañías, ya que dicha demanda está en relación con la especialización zonal y la concentración de actividades. La dispersión de las aseguradoras disminuye la valoración de sus inmuebles, y puede influir, a su vez, en el desinterés por localizarse en el área, por parte de futuros demandantes. Es por esto que se observa en la actualidad una tendencia a ubicarse en el centro definido en la posguerra, lo que en ocasiones supone costosas remodelaciones y nuevas construcciones con fines de promoción y rentabilización del patrimonio inmobiliario acumulado, amén de su propio uso funcional.

5. La localización de numerosas galerías de arte en la zona comprendida por las calles Diputación, Consejo de Ciento y Rambla de Cataluña, junto con la modificación observable en la política social y benéfica de las Cajas de Ahorros, que se traslada desde la asistencia sanitaria y social a la cultural, ha producido una nueva especialización zonal, orientada a la función cultural (centros de exposiciones en Caja Madrid, Caja Barcelona, Banco Exterior) que se une a los proyectos de remodelación en el Raval (Casa de Caridad) y a la restauración y recuperación funcional-administrativa de los palacios neoclásicos de las Ramblas (Casa March de Reus, antigua sede del Banco de España, y palacio Moja). Todo lo cual aumenta la componente de prestigio zonal.

#### **IV. La localización de las entidades aseguradoras en Barcelona**

La localización de las entidades de seguros se extiende y aún rebasa los límites del C.B.D.<sup>38</sup>. Sin embargo, no manifiestan la

38. RODRIGUEZ, TRIAS, 1974, pág. 12.

misma concentración que existe en las localizaciones de la Banca y de las Cajas de Ahorros, cuya menor especialización origina que tenga mayor importancia la contigüidad. En tanto que en el seguro existe una fuerte especialización en función de los ramos que se trabajen, a pesar de la diversificación realizada en los últimos tiempos.

Esta situación determina una menor dispersión de las entidades crediticias frente a las aseguradoras en el plano urbano (Figura 3), hecho que también se produce en todas las grandes plazas financieras internacionales<sup>39</sup>.

La instalación de las entidades de seguros en Barcelona se produjo al socaire del comercio marítimo, a mediados del siglo XVIII<sup>40</sup>. Sin embargo, las crisis económicas y políticas y las insuficientes bases técnicas de numerosas aseguradoras no favorecieron la continuidad del negocio asegurados en ese período.

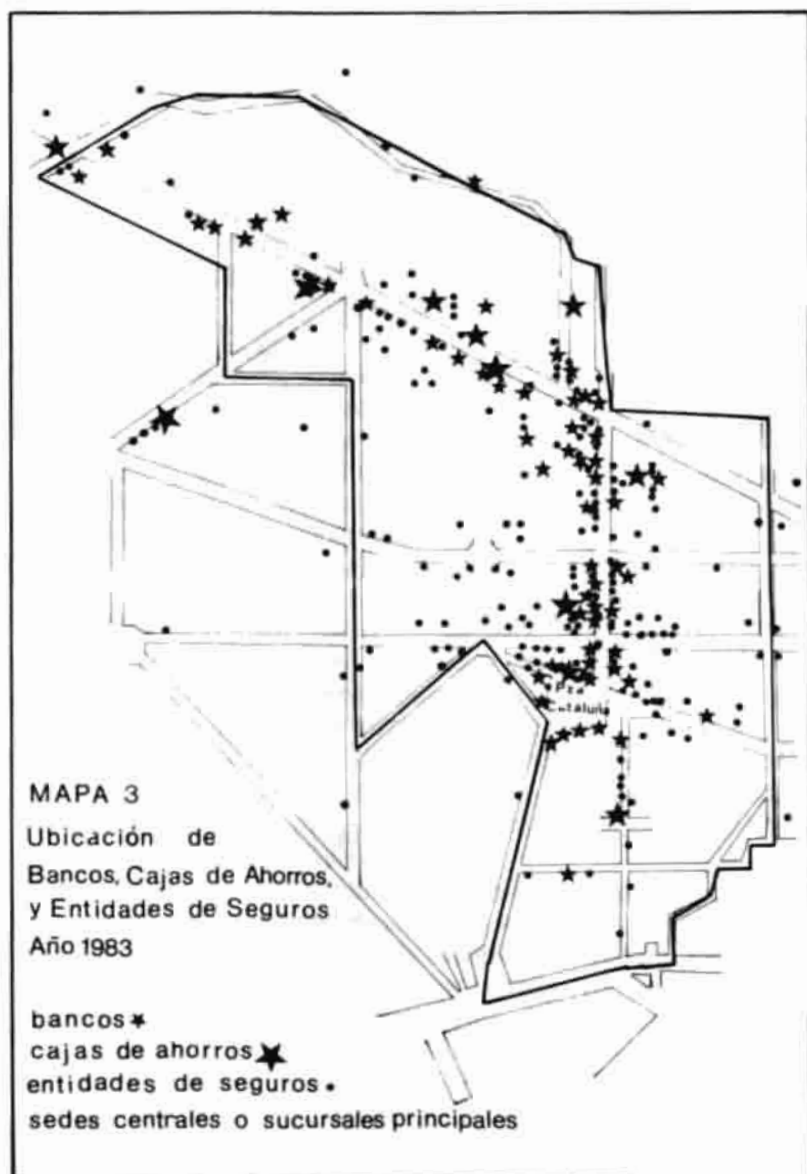
Hay que esperar por tanto hasta que el capitalismo industrial adquiera preponderancia, para que las fundaciones de las entidades aseguradoras sean estables y perduren, llegando algunas hasta nuestros días. Tales son los casos de *La Catalana* (1864), *Centro de Navieros Aseguradores* (1879), *Banco Vitalicio* (1880), *Hispania* (1902), *Mutua General* (1907) o las implantaciones de entidades extranjeras como *L'Assicuratrice Italiana* (1900) y *Winterthur* (1910), que se han considerado como fundamentales por su posterior evolución. No tomamos en consideración la Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios de Barcelona, fundada en 1835, dado que no evolucionó hacia la diversificación aseguradora.

En conjunto, el desarrollo temporal de las citadas entidades cubre el período de transición del capitalismo comercial al industrial, y su posterior devenir hacia el financiero. Las modificaciones de sus localizaciones desde su fundación son significativas de las transformaciones del centro financiero, y del cambio operado en la estructura aseguradora.

El examen de la evolución de las localizaciones de las tres primeras (Cuadro 1) permite comprobar que existe una relación entre el tipo de oferta y la demanda a que se destina. La contigüidad en el mercado es esencial y causa, por tanto, de los traslados posteriores de todas ellas, desde su ubicación inicial en el barrio de La Merced.

39. LABASSE, 1975, pág. 125-126, op. citada.

40. LOPEZ JORDA, 1974.





## CUADRO 1

DOMICILIOS SUCESIVOS DE LAS SEDES CENTRALES DE  
ALGUNAS ENTIDADES DE SEGUROS EN BARCELONA,  
FUNDADAS A PARTIR DE 1864

AÑO	LA CATALANA (desde 1959 Catalana-Occidente)	CENTRO DE NAVIEROS (desde 1967 Chasyr-1879)	BANCO VITALICIO (fusión de Bco. Vitalicio de Cataluña con La Previsión)
1864	Nueva de San Francisco		
1865	Rbla. de Santa Mónica 15		
1869	Dormitorio de San Francisco 7		
1879		P. <sup>o</sup> de Colón 11	
1881			Ancha 64 y Pza. Duque de Medinaceli 8
1887	Rbla. Sta. Mónica 27		
1895	Rbla. Cataluña 33		
1910			Rbla. Cataluña 18
1923	P. <sup>o</sup> de Gracia 2		
1950			P. <sup>o</sup> de Gracia 11
1965		P. <sup>o</sup> de Gracia 47	
1967		Diagonal 467	
1973	Apedero de San Juan (S. Cugat)		
1975-76	Sucursales en Poble Nou y Horta.		

Las sucesivas modificaciones de su localización en el Ensanche central están en relación con la transformación de éste. Y también con la evolución de la ciudad y de su área circundante, es decir el paso del medio urbano al metropolitano, reflejando las fases que van de la ciudad industrial a la postindustrial.

Es en éste contexto, en donde hay que situar la singular localización de la sede social y direccional de *La Catalana* en Sant Cugat del Vallés, que se apoya en proyectos y realizaciones de iniciativa pública, así las infraestructuras viarias del Tercer Cinturón y los inconclusos túneles del Tibidabo, y el Centro Direccional de S. Cugat<sup>41</sup>. Proyectos todos ellos que, por su concepción, implican una visión metropolitana de la ciudad de Barcelona. El traslado desde Barcelona a Sant Cugat se realizó tras haberse efectuado una serie de pasos tácticos que afectan a la estructura empresarial (formación de un grupo) y a su sistema productivo (mecanización e informatización) y constituye la base de una progresiva transformación<sup>42</sup>.

Este esquema de localización de servicios direccionales u oficinas secundarias de entidades aseguradoras en zonas periféricas de las áreas metropolitanas, es poco frecuente en España. Sólo puede citarse algún caso semejante en Madrid (*Mapfre Mutualidad* y *La Estrella*), si bien esta última en 1982 se trasladó de nuevo a Madrid centro<sup>43</sup> ocupando su local de la carretera de La Coruña en Las Rozas la multinacional *Hewlett Packard Española S.A.* Esta situación de escaso desarrollo de oficinas en áreas suburbanas contrasta con el adquirido en los países anglosajones y en otros mediterráneos.

De este modo, el traslado de *La Catalana* (*Catalana-Occidente*) a Sant Cugat hay que analizarlo, a su vez, como otro paso táctico, base para una estrategia espacial que integra la especialización funcional con la valorización de los inmuebles operacionales como activos, mediante la sustitución de ocupación de espacio central por localizaciones periféricas, de acuerdo con las necesidades operativas de la actividad. Así el desarrollo de las sucursales intraurbanas, que implican la fragmentación de la ciudad desde la perspectiva de la entidad<sup>44</sup>, es posterior a la localización de la dirección en Sant Cugat.

41. ALONSO VELASCO, GAVIRIA, DE TERAN, VALDES, 1973.

42. CLOSA, 1978, pág. 108.

43. La Estrella abandona en 1968 la Gran Vía de Madrid para situarse en la carretera de La Coruña, en Las Rozas.

44. FABRE, 1979, pág. 156.

El desarrollo de las sucursales se hace necesario al separarse la decisión de la operatividad, alcanzando su máximo grado de expresión en las ubicaciones periféricas. De ahí su desarrollo en los dos casos de *Catalana* y *Mapfre*. De hecho puede darse también sin necesidad de una localización externa a la ciudad interior (*La Unión*, *El Fénix* y *Fiatc*), si bien la ubicación excéntrica lo favorece de forma clara. (*M.N.A.*, *M.A.C.*, y *Lepanto* en Barcelona). La informática facilita el control y la información necesaria, pero su elevado coste es el principal obstáculo para una mayor difusión de esta táctica.

En resumen, se puede afirmar que el desarrollo de las sucursales está en relación con la especialización espacial, con el desenvolvimiento de la telemática, con el neofordismo y con el cambio interno en las ciudades. Así como por último con la extensión social del seguro.

La localización bajo criterios funcionales no constituye, sin embargo, la totalidad del plan estratégico, el cual se completa al considerar al espacio ocupado por las oficinas operativas o direccionales como mercancía. En diversas ocasiones la instalación funcional contribuirá a la valorización del resto del edificio propio no ocupado. Por ésto las localizaciones de las entidades aseguradoras contribuyen a definir al centro financiero, no tan solo desde una perspectiva funcional, en razón a formar parte de la demanda, sino por que también forma parte de la oferta.

Las entidades que acabamos de citar surgieron en una época en la que los riesgos principales objetos del seguro, eran el marítimo, el de vida, y el de incendios. El resto de entidades señaladas, fundadas ya en el siglo XX, aparecen relacionadas con el desarrollo de los riesgos de accidentes y responsabilidad civil. La evolución de sus localizaciones es concordante con el devenir del centro financiero barcelonés (véase cuadro 2). A través de sus traslados se perfilan los rasgos evolutivos principales del mismo, que vamos a resumir en las líneas siguientes.

1. La decadencia del área articulada en torno a la Vía Layetana, a partir de los traslados efectuados desde la misma (véase cuadro 3). La imposibilidad social de continuar la avenida de La Catedral o Cambó, vía natural de su expansión, supuso su decadencia. Con ella se cierra la época de las remodelaciones de los cascos antiguos por medio de grandes vías, a modo de pantalla.

2. La importancia de las obras públicas en la revalorización del suelo urbano, a partir de la subterranización de las vías férreas concebidas en el siglo XIX y que rodeaban exteriormen-



## CUADRO 2

DOMICILIOS SUCESIVOS DE LAS SEDES CENTRALES DE  
ALGUNAS ENTIDADES DE SEGUROS FUNDADAS O  
INSTALADAS EN BARCELONA A PARTIR DE 1900

AÑOS	L'ASICURATRICE ITALIANA (en 1979 la delegación es absorbida por Cresa)	HISPANIA (desde 1915 Hispania-Zurich)	MUTUA GENERAL	WINTERTHUR
1900	P.º de Colón			
1902		Rbla. Canaletas 5		
1907			Rbla. Cataluña 32	
1910				Pza. Cataluña
1920				Gran Vía 623
1923				Fontanella 17
1924			Balmes 17	
1926				P.º de Gracia 4
1927	Vía Layetana 47	Pza. Urquinaona-Rda. S. Pedro		
1932				Vía Layetana-Condal
1958		Avda. Catedral 7 Vía Layetana		
1961	Diagonal 440			
1972				Pza. Maciá 10
1975		Vía Augusta 192		
1976	Aragón 332			
1978			Diagonal 543	

## CUADRO 3

**TRASLADOS TOTALES O PARCIALES DE ALGUNAS  
ENTIDADES FINANCIERAS UBICADAS EN  
VIA LAYETANA Y ZONA DE INFLUENCIA**

ENTIDAD	DOMICILIO	AÑO DE	NUEVO DOMI- CILIO
LA EQUITATIVA	Vía Layetana 54	1955	P.º de Gracia 44
BANCO DE ESPAÑA	Pza. Antoni Maura 6	1955	Pza. Cataluña 17
L'ASSICURATRICE	Vía Layetana 47	1961	Diagonal 440 y Aragón 332
WINTERTHUR	Condal-Vía Layetana	1972	Pza. Macià 10
CREDIT LYONES	Vía Layetana 62	1972	Aribau-Diagonal- Londres 102-104
CAJA DE AHORROS DE BARCELONA	Pza. San Jaime- Ciudad 1	1972	Diagonal 522-532
BANKINTER	Pza. Urquinaona 8	1974	Diagonal 621-629
HISPANIA-ZURICH	Avda. Catedral 7	1975	Vía Augusta 192- 200
BANCA JOVER	Vía Layetana 64	1978	P.º de Gracia 103
CAJA DE PENSIONES	Vía Layetana 56-58	1984	Diagonal 621-629
DELEGACION HACIENDA	Vía Layetana 8	1984	Pza. Letamendi 13-23
SANTA LUCIA	Vía Layetana 45	—	Fontanella (en construcción)

te a la ciudad histórica, por ejemplo las calles de Aragón, Balmes, Vía Augusta y Meridiana. Su posterior uso como vías rápidas de acceso, es una muestra de los cambios de utilización del espacio de conexión, y de la sustitución del ferrocarril por el automóvil, como elementos característicos de una y otra época, en el paisaje urbano.

3. La utilización del propio emplazamiento como elemento dotador de prestigio zonal, así *Cresa*, construirá después de su ubicación en la calle Aragón—Girona, diversos inmuebles en el mismo eje (Aragón—Lluria, Aragón—Rambla de Cataluña).

4. La importancia de las entidades mutualistas en la formación del más reciente núcleo financiero en el eje de Diagonal, a partir de la Plaza Maciá. Así las instalaciones de *Mutua General*, *Mutua Nacional del Automóvil*, *Mutua Aseguradora Condal*, *Mutualidad de la Fiatc*, *Mapfre Vida*.

#### *Los cambios en la localización de las entidades aseguradoras durante el periodo neocapitalista.*

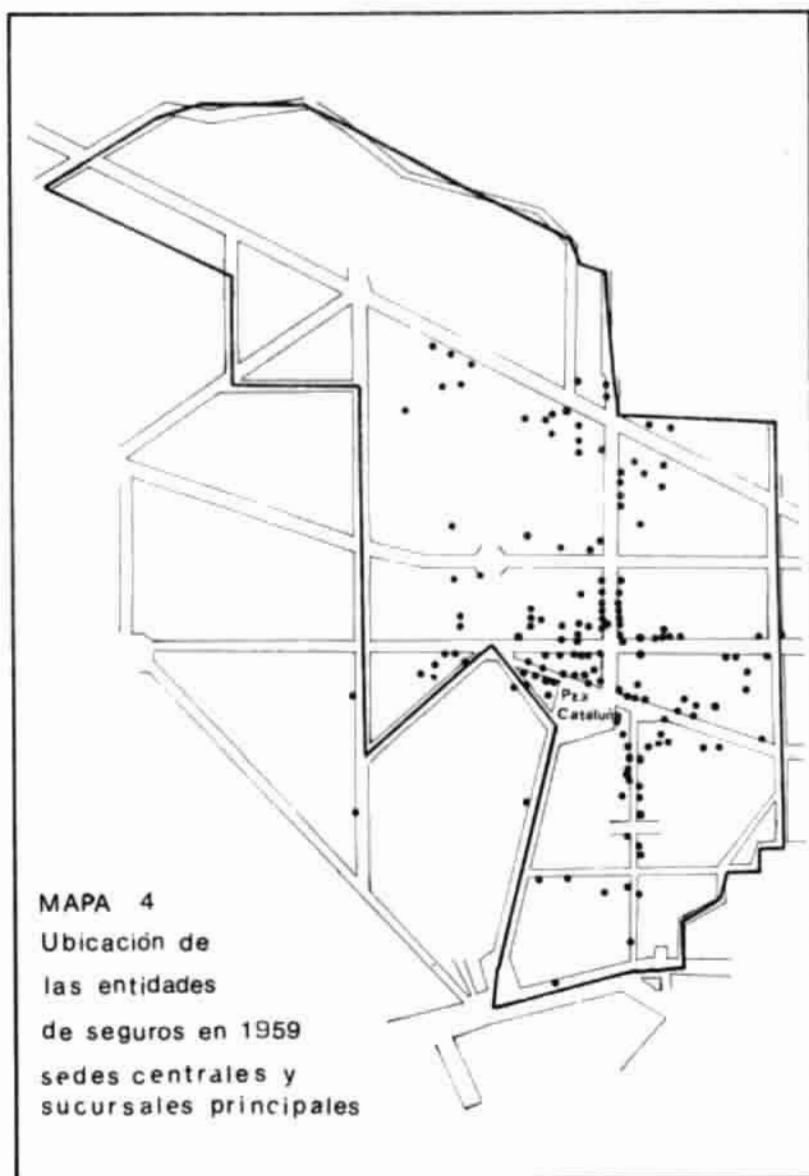
Si se comparan las localizaciones de las entidades de seguros (figuras 4 y 5) se evidencia la importancia de los traslados efectuados en el citado período, de acuerdo con las pautas de evolución del C.B.D. de Barcelona, ya relatado. Este proceso de traslado se realiza bajo dos formas principales: sustitución y ampliación, o sustitución parcial.

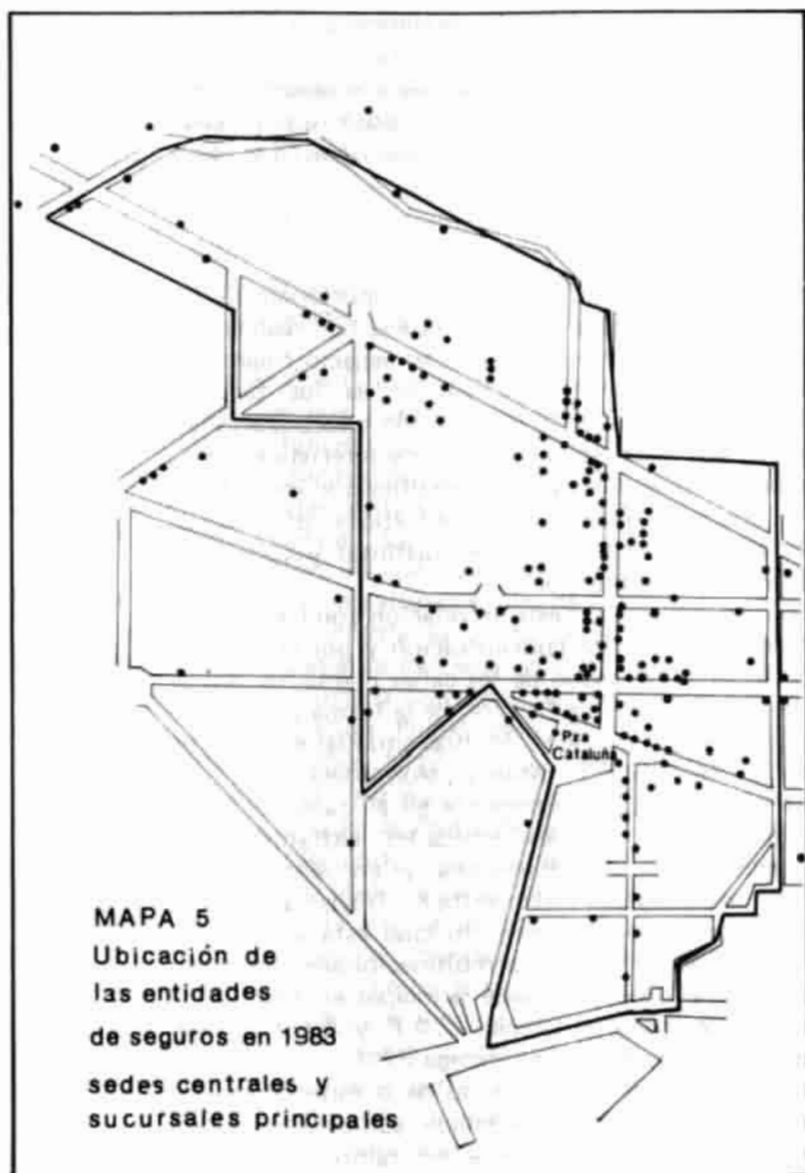
En el primero, el traslado implica la venta o alquiler de la antigua ubicación. Esa forma es típica de la industria y constituye en ésta un sistema de capitalización añadido. En el seguro cabe interpretarlo asimismo como una adecuación del espacio a la función. Se inscribe en el proceso de selectividad que se opera en el espacio financiero central y, a su vez, es causa de la expansión periférica del mismo, hasta que el proceso se nivela y la acción cambia de sentido.

En el segundo, el traslado se inscribe en un proceso de ampliación cambiando de lugar algunos servicios y funciones, siguiendo un criterio de especialización funcional zonal similar a la evolución de la expansión y localización del comercio y de los servicios de crédito y ahorro. Aunque es básicamente un proceso de extensión, se puede producir, por reorganización, una desocupación parcial o total de oficinas, que posteriormente pueden alquilarse o venderse.

La elección de una u otra forma viene determinada por la estrategia espacial de la entidad. La cual, a su vez, es función de la valoración de la zona en donde se ubica, del tipo de producto







ofertado, de la organización interna, de la dinámica empresarial (crecimiento y fusión—absorción) y de la utilización del patrimonio inmobiliario objeto de su uso, no únicamente como parte del capital fijo, sino también como un stock inmovilizado que forma parte de su producción, y que interviene en el resultado económico final.

### *Las causas de los traslados.*

En el punto anterior hemos señalado la importancia de los traslados y se ha explicitado la forma en que se han realizado y su relación con la dinámica y expansión del espacio financiero central. Mostraremos ahora la influencia de los factores enunciados sobre la elección de la localización o localizaciones.

1. La *especialización* es el rasgo más característico de la historia del seguro hasta el proceso de diversificación iniciado en el siglo XIX y que en España culmina en época reciente. La especialización favorece dos situaciones distintas y contradictorias: la agrupación y la dispersión.

El desarrollo de la *agrupación* está en relación con las ventajas de las economías externas, por concentración y por competencia sin división espacial, al modo de las calles gremiales. Así se observan ciertas agrupaciones en función de la forma jurídica de las entidades, como es el caso de las Mutuas situadas en el eje de Diagonal (*Mutua Metalúrgica, Mutua Montañesa, Cyclops, Asepeyo*) y las ya indicadas anteriormente en el tramo de plaza Maciá a Pedralbes. Las grandes entidades extranjeras no francesas, con sede principal en Barcelona, se encuentran situadas en el eje de Diagonal (*Winterthur, Hispania—Zurich, Phoenix Latino, Commercial—Union*), lo cual está en función con las ubicaciones de las empresas multinacionales, en tanto que las entidades francesas, con sede principal en Madrid, se localizan en el eje de Paseo de Gracia (*U.A.P. y A.N.P.*) y alrededores (*Hemisferio—L'Abeille, Calle Córcega 299*).

La *dispersión* es también un resultado de la especialización, ya que a pesar de la diversificación señalada, aún existen bastantes entidades que operan únicamente en ramos específicos (enfermedad, decesos, y defensa jurídica) o en situación de monopolio legal (crédito y caución, crédito a la exportación). Su localización viene determinada por su importancia económica, que permite una modernización de su ubicación, o por la búsqueda de lugares más accesibles y prestigiosos.

Los seguros de demanda muy caracterizada, como los seguros de defensa y reclamación, muy relacionados con las asegurado-

ras de autos, precisan por su función de las ventajas de la contiguidad de la concentración aseguradora. Es por ésto que *Depsa* aunque traslada sus oficinas direccionales a la Calle Urgel, cerca de Diagonal—plaza Maciá, mantiene la oficina operativa en la Granvía—Bruc, y *C.A.P.* situará sus oficinas centrales y sede social fuera del C.B.D. en la calle Roger de Flor en una zona industrial y de distribución (almacenes de transportes) del Ensanche, pero mantiene una oficina receptora de siniestros en su emplazamiento originario de Paseo de Gracia. En ambos casos se trata de un proceso de ampliación ligado a una sustitución parcial.

La localización de *C.A.P.* está determinada por su cercanía a los juzgados, con los que mantiene un estrecho y cotidiano contacto debido a su función de defensa y reclamación.

2. La *fusión y la formación de grupos aseguradores*. Este proceso va unido generalmente a la diversificación del producto y a la expansión regional. La fusión implica otra escala de volumen y de actuación, lo cual favorece el traslado a nuevos locales, adecuados a la nueva situación creada.

3. La *organización interna* es un factor importante en la determinación de los traslados parciales en el proceso de ampliación. De este modo se ajusta la funcionalidad del espacio a la del producto y a su distribución. Puede realizarse de varias formas: mediante una fragmentación territorial del mercado, por medio de una red de agentes delegados en *La Unión y el Fénix Español*, reservando la sede de Paseo de Gracia para una dirección regional; o estableciendo una red de sucursales urbanas (*Catalana—Occidente*); o en localizaciones por productos, como hace *Mapfre* que sitúa la mutua de accidentes y los seguros generales en la calle Casanovas—Rondas, y la mutualidad de vida en la Gran Vía de Caslos III, cerca de su cruce con Diagonal. Por su parte *Catalana—Occidente* traslada a Sant Cugat la mecanización junto a la dirección, lo que, unido a la posterior descentralización operativa intraurbana, permite desocupar parcialmente diversos inmuebles sitios en el espacio financiero central, mejorando con ello los resultados de las inversiones inmobiliarias.

4. La *mecanización* es un factor importante, en especial en la localización de las oficinas centrales, como dinamizador del traslado. Implica la ubicación de una actividad industrial en áreas comerciales y de oficinas, lo que supone un coste de localización alto de un medio productivo, no necesariamente de ubicación central. La informatización acelera el proceso de



selección-especialización que caracteriza la evolución de los centros de negocios, al separar la función comercial (contacto directo con clientes y distribuidores) de la directiva y, sobre todo, de la tecnológica.

En la medida que los servicios se mecanizan se da un proceso de separación entre los centros de datos y ordenadores, a causa del espacio por ellos ocupado. En ello influye que su situación en el plano urbano puede ser apta para otros usos que generan una mayor renta aprovechando las ventajas clásicas de la centralidad del barrio de negocios, la accesibilidad y el prestigio.

5. El *tipo de producto ofertado* tiene también su importancia. En este sentido, se observa una relación entre las características del mercado al que se dirige genéricamente y el espacio empleado para su localización. *Metropolis* y *Mapfre Vida* especializadas en seguros de vida, se hallan ubicadas en Diagonal. Esta situación es también constatable en las entidades mutualistas de automóviles.

Paradójicamente la generalización del uso del automóvil ha producido, junto a otras causas, una mayor presión de la demanda sobre las condiciones de la oferta, lo que motiva que importantes aseguradoras de autos se localizan en áreas periféricas al C.B.D. cuando no excéntricas; así *Munat* (calle Cerdeña—Diagonal), *M.A.C.* (calle Farmacéutico Carbonell), *Mutua del Taxi* (calle María Barrientos) y *Mutua Nacional del Automóvil* (calle Dr. Ferrán—Diagonal). El traslado de esta última desde Diagonal, frente a Vía Augusta, a su actual emplazamiento es un caso típico de la relación entre funcionalidad y espacio, de adecuación de la localización al producto. Así aparece claramente expresado en los párrafos siguientes de su *Memoria* correspondiente al año 1973:

“Con posterioridad al cierre del ejercicio de 1973, del que nos ocupamos en esta Junta General se ha producido un hecho que varía sustancialmente nuestro balance, y ello ha sido la venta del solar de la calle Córcega y este mismo edificio de la Avenida Generalísimo. Hace ya tiempo nos veníamos haciendo la consideración de que estábamos ocupando una superficie para nuestras necesidades sumamente onerosa dado el coste del metro cuadrado de edificación en esta zona.

Hemos escuchado diferentes ofertas recibidas de grupos bancarios principalmente, que deseaban establecer su sede en la Avenida Generalísimo al igual que otras muchas sociedades de otra índole. Ello culminó con una oferta conjunta del solar de calle Córcega y Avenida Generalísimo, la cual ha sido estudiada por nuestros servicios técnicos y nos hizo considerar la cuestión de acuerdo con las facultades que nos otorgan

nuestros estatutos sociales adoptamos el acuerdo de proceder a la enajenación de tales bienes inmuebles por el precio de 308.000.000 pts. cantidad neta a percibir, al no haber intermediado agente intermediario alguno en la transacción. Decíamos al principio de la exposición que tal operación había hecho variar sustancialmente nuestro balance. Efectivamente los inmuebles objeto de venta constaban en balance por pts. 247.568.526, y al haber sido enajenados por 308 millones, nos presenta un beneficio de Pts. 60.431.474<sup>45</sup>.

6. La *reestructuración financiera*. Los cambios de propiedad en los grupos financieros implican una reestructuración de las empresas filiales de los mismos. Así *Cervantes* (grupo Fierro, ligada a Banco Ibérico hasta su absorción) abandona sus oficinas sitas en el edificio principal del citado banco, tras ser absorbido éste por el Banco Central, por lo que su sucursal central en Barcelona, entra a formar parte del stock inmobiliario del banco absorbente, en donde se ubicarán diversos departamentos directivos en Barcelona.

7. Por último hay que citar la *diversificación*. El proceso de expansión en el número de ramos trabajados obliga generalmente a proceder a una reestructuración y ampliación espacial, lo que supone en muchos casos, el traslado de las sedes sociales.

## Conclusión.

En el presente trabajo se ha intentado describir las relaciones existentes entre la actividad aseguradora y la dinámica urbana, como aspectos particulares de una relación más amplia, la que existe entre la sociedad y el espacio.

Partiendo de la constatación de los cambios habidos en los domicilios de los centros de trabajo, se ha privilegiado el factor localización, considerándolo como el nexo de relación entre el espacio interno, en donde se realiza la producción, y el espacio externo, el ámbito en donde se efectúa la distribución y el consumo.

De este modo, la localización no aparece condicionada únicamente por los factores externos, sino también mediatizada por los internos. Al mismo tiempo, debido a las transformaciones del medio urbanizado en donde ésta se asienta, las oficinas se

45. MUTUA NACIONAL DEL AUTOMOVIL, Memoria 1973.

constituyen en un activo de reserva, cuya futura realización depende tanto del aumento o disminución de su eficacia funcional (característica del producto de seguros), como de las expectativas de cambio de uso que se generan por su situación.

Se evidencia así la relación entre el espacio exterior a las oficinas aseguradoras, el determinado por la sociedad y el medio urbano, y el espacio interior formado por la organización del trabajo y la mecanización. A la vez, se comprueba que las tácticas comerciales de distribución se inscriben en este proceso. Es por ésto que las estrategias espaciales de las entidades aseguradoras no se limitan a la percepción y modelación del espacio físico, sino que atienden a diversas variables de la componente social del mismo. Tales objetivos se reducen a tres aspectos principales: la reducción de los costos de producción y distribución, la maximización de las ventas y el aumento tendencial del valor de los inmuebles soporte de la actividad aseguradora.

Del análisis de las estrategias aseguradoras se desprenden algunas conclusiones claras.

1. La organización interna del trabajo influye en los cambios físicos del espacio financiero central y en el desarrollo del periférico. Ello se produce a través del proceso de especialización y separación subsiguiente de las funciones directivas, de las ejecutivas de trato con los asegurados, así como las de procesamiento de datos. La descentralización, tanto interurbana como intraurbana, es determinada por los cambios en el umbral y alcance a que se halla sometido el seguro y por la organización laboral interna.

2. La mecanización, y en especial la informatización, no constituyen únicamente un medio de variación en la composición orgánica del capital, afectando a la base del empleo asegurador, sino que incide también en el organigrama jerárquico, facilitando la descentralización y afectando primordialmente a los grupos jerárquicos intermedios, a los cuales sustituye en el control del trabajo; aunque paradójicamente su número aumenta, en la medida en que su importancia cualitativa disminuye.

3. En la organización del trabajo neofordista, al transferirse la especialización desde el individuo al grupo y al valorarse el mercado en segmentos sociales y espaciales, se realiza el traslado de la especialización departamental a la sucursal, la cual adquiere su función específica en razón de las características del medio urbano en donde se inserta.

4. Las diversas transformaciones que se han operado en la sociedad produciendo la generalización social y espacial de las

relaciones económicas neocapitalistas, originan una estandarización de la demanda aseguradora que facilita, tanto la mecanización de la producción aseguradora, como la descentralización de su estructura operativa.

Los puntos anteriores afectan primordialmente a los dos primeros objetivos señalados: la reducción de costos y la maximización de las ventas. El tercer objetivo se encuentra relacionado con la dinámica de traslados y con el proceso de descentralización, que implican la valorización del espacio ocupado como un activo financiero apto para generar un beneficio, con independencia de su función como stock industrial, sólo mediante el progresivo desplazamiento de actividades que, por su contenido funcional específico, no son necesariamente de estricta localización central.

A modo de síntesis se puede afirmar que los traslados de las oficinas de las entidades aseguradoras obedecen tanto a la necesidad de rentabilizar sus inmuebles para compensar la tendencia negativa o igualatoria del resultado técnico del negocio asegurador, como a un reajuste funcional realizado para adaptar sus oficinas, cuyas dimensiones y ubicaciones estaban en consonancia con una distinta estructura aseguradora (riesgos y ramos) y diferentes sistemas de distribución y de organización interna del trabajo, frente a un entorno económico con otras dimensiones sociales y espaciales. A estos factores debe unirse el cambio de situación del centro financiero. De esta manera la sucursalización y el cambio de domicilio señalan la acomodación de las entidades aseguradoras a las nuevas condiciones económicas creadas por el neocapitalismo en la sociedad y en su reflejo espacial.

Así la estrategia empresarial realizada para contrarrestar la citada tendencia de deterioro o equilibrio cero en el resultado técnico del seguro implica el actuar en el espacio, ya sea bajo la forma de un activo financiero (inmueble), ya como medio de producción y distribución (oficina) o como medio de integración laboral (neofordismo). Por ésto la realización de la estrategia de descentralización espacial supone, a su vez, la descentralización funcional, y, finalmente, una adaptación de los objetivos de expansión a la nueva organización estructural.

De este modo la problemática social generada en el espacio interior (marco de la producción) incide en la formulación del espacio exterior. Ya que son los cambios en la organización interna del trabajo lo que da sentido operativo a la estructura espacial descentralizada de las aseguradoras, que además responde funcionalmente al nuevo entorno espacial.



## BIBLIOGRAFIA

Se ha agrupado la bibliografía en seis grupos: 1) Economía y sociedad, 2) Localización de servicios, 3) Seguros, 4) Trabajo, 5) Urbanismo; y 6) Barcelona.

## 1. Economía y sociedad.

- BOBBIO, Norberto: *Hí ha una doctrina marxista de l'Estat?*, "Taula de Canvi", Barcelona, n.º 1, 1976, págs. 101-116.
- CABANA, Francesc: *La banca a Catalunya*, Barcelona, Edicions 62, 1966.  
— *Bancs i banquers a Catalunya*, Barcelona, Edicions 62, 1976.
- CHISHOLM, Michael: *Geografía y economía*, Vilassar-Barcelona, Editorial Oikos-Tau, 1969.
- CUETO, J.: *La Sociedad de Consumo de masas*, Madrid, Aula Abierta Salvat, 1981.
- GALBRAITH, J. K.: *El Nuevo Estado Industrial*, Barcelona, Editorial Seix y Barral Hns., 7.ª edición, 1980.
- GOUGH, Ian.: *Economía política del Estado del Bienestar*, Madrid, Editorial Blume, 1982.
- HICKS, J.: *La crisis de la economía keneysiana*, Barcelona, Editorial Labor, 1976.
- LEFEBVRE, H.: *Contra los tecnócratas*, Buenos Aires, Granica Editores, 1973.
- MUÑOZ, Juan; ROLDAN, Santiago; y SERRANO, Angel: *La internacionalización del capital en España*, Madrid, Editorial Cuadernos para el diálogo, 1978.
- NADAL, Jordi; y SUDRIA, Carles: *Historia de la Caixa de Pensions*, Barcelona, Edicions 62, 1981.
- NORA, Simón; y MINC, Alain: *La informatización de la sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.
- ROS HOMBRAVELLA, J.; y MONTSERRAT, A.: *La aptitud financiera de Catalunya*, Barcelona, Edicions 62, 1967.
- ROS HOMBRAVELLA, Jacinto: *Política económica española (1959-1973)*, Barcelona, Editorial Blume, 1979.
- SANCHEZ, Joan Eugeni: *Poder y espacio*, "Geo—Crítica" n.º 23, Ediciones de la Universidad de Barcelona, 1979, 33 págs.  
— *La geografía y el espacio social del poder*, Barcelona, Los Libros de la Frontera, 1981.

- TAMAMES, Ramón: *Fundamentos de estructura económica*, Madrid, Editorial Alianza Universidad, 1975.
- THOMPSON, Wilbur: *Un prefacio a la economía urbana*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1971.

## 2. Localización de servicios terciarios.

- BEAVON, K.: *Geografía de las actividades terciarias*, Vilasar de Mar, Editorial Oikos-Tau, 1981.
- BERTRAND, Michel-Jean: *Geografía de la administración*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1979.
- BONNET, Jacques: *L'assurance a Lyon, Evolution recente et essai de typologie*, "Revue de Géographie de Lyon", 1977, n.º 4, págs. 339-365.
- CARTER, Harold: *El estudio de la geografía urbana*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1974.
- GEORGE, Pierre: *Geografía urbana*, Esplugas de Llobregat-Barcelona, Ariel y Seix-Barral, 4.ª edición, 1977.
- HAGGET, Peter: *Análisis localicional en la geografía urbana*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1976.
- JOHNSON, James: *Geografía urbana*, Vilassar, Editorial Oikos-Tau, 1980.
- LABASSE, Jean: *El espacio financiero*, Madrid, Editorial Tecnos, 1975.
- *Sièges sociaux et villes dominantes*, "Travaux de l'Institut de géographie de Reims", n.º 43-44, 1980, págs. 3-14.
- LABORATOIRE DE GEOGRAPHIE HUMAINE DE PARIS: *Localisation et perspectives de déplacement des sièges des entreprises dans Paris et la région parisienne*, París, 1970.
- INZENGA ACHA, Bernardo: *Notas sobre el uso de oficinas en áreas urbanas*, Ayuntamiento de Madrid, 1982.
- ROSELLO, V.: *La Banca y su transcendencia urbana en la ciudad de Valencia*, "Saitibi", Revista de la facultad de Filosofía y Letras de Valencia, n.º XII, 1961, págs. 279-286.
- SANCHEZ DEL RIO, R.: *Un modelo de localización de sucursales bancarias*. "Ciudad y territorio", Madrid, n.º 1, 1977.
- SANZ GARCIA, José: *Madrid ¿Capital del capital?*, Madrid, Instituto de Estudios Matritenses, 1974.
- SUTCLIFFE, A.: *Ocaso y fracaso del centro de París*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1973.
- URGOITI SORIANO, N.; MUÑOZ JIMENEZ, M. T.; y ANGELET CLODELL, J.: *La localización suburbana de oficinas*, "Ciudad y territorio", Madrid, 1979, n.º 1.

## 3. Seguros.

- ALONSO OLEA, Manuel: *Cien años de Seguridad Social española*, "Pape-

- les de Economía Española". Fundación para la investigación económica y social, Madrid, n.º 12-13, 1982.
- CARDONA ROIG, Oswald: *Seguros de Incendios y riesgos sobre las cosas. Apuntes a la Asignatura de Grado Superior*, Escuela Profesional del Seguro, Barcelona 1980.
- CARRILES, E.: *El seguro privado como componente del desarrollo económico y social*, "Risk", n.º 1, 1978, 1.º trimestre, págs. 33-47.
- CASA ARUTA, Ernesto: *Entorno y problemas de la empresa aseguradora*, Madrid, Editorial Mapfre, 1977.
- CLOSA, Vicente: *El plan de marketing en el grupo asegurador Catalana Occidente*, "Risk", n.º 2, 1978, 2.º trimestre, págs. 107-119.
- DE ASUA, F.: *Evolución probable de la informática en el seguro de los años 80*, XV Jornadas Estudio para directores generales y altos ejecutivos, Barcelona, marzo de 1980.
- DURAN LOPEZ, F.; RODRÍGUEZ SAÑUDO, F.; MARTIN VALVERDE, A.: *Evolución del derecho de la Seguridad Social*, "Papeles de Economía Española", Fundación Fondo para la investigación económica y social, Madrid, n.º 12-13, 1982.
- FERNANDEZ LAYOS: *Evolución y perspectivas del seguro de Vida*, "Risk", n.º 6, 1979, 2.º trimestre, págs. 39-62.
- FERNANDEZ RUIZ, José Luis: *Accidentes de trabajo y seguro obligatorio del automóvil*, en *Los seguros de Vida y del automóvil, problemas actuales*, Madrid, Colegio Nacional de Agtes. de Seguros, 1973, pág. 265-285.
- FUENTES QUINTANA, E.; BAREA TEJEIRO, J.; GARCIA DE BLAS, A.; y GONZALO GONZALES, B.: *Estrategia para un tratamiento de los problemas de la Seguridad Social*, "Papeles de Economía Española", Fundación Fondo para la investigación económica y social, Madrid, n.º 12-13, 1982.
- I.C.E.A., Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras: *Plan Estratégico del seguro español. Revisión 1980*, Madrid, 1980.
- LA SUIZA, Cía. de Reaseguros: *Los seguros en el mundo*, Madrid, La Suiza, 1962.
- LOPEZ JORDA, Francisco: *Los inicios de las compañías de seguros en Barcelona 1772-1787*, Tesina de licenciatura inédita, Universidad de Barcelona, 1974.
- SANCHEZ CALERO, Fernando: *Los derechos del tercero perjudicado frente al asegurador de automóviles*, en *Los Seguros de Vida y del automóvil, problemas actuales*, Madrid, C.N.A.S., 1973, págs. 317-335.
- SOTOMAYOR, José M.ª: *Naturaleza y caracteres del seguro obligatorio del automóvil*, en *Los seguros de Vida y del automóvil, problemas actuales*, Madrid, C.N.A.S., 1973, págs. 221-242.
- VERGES, Joaquín: *La Seguridad Social española y sus cuentas*, Barcelona, Editorial Ariel, 1976.
- VIDAURRAZAGA, Ignacio: *Los servicios de telemática en la década de los 80*, XX Jornadas de Estudio para directores generales y altos ejecutivos, Barcelona, 1980.

#### 4. Trabajo.

- AGLIETTA, Michel: *Regulación y Crisis del Capitalismo*, Madrid, Editorial Siglo XXI, 1976.
- C.F.D.T.: *Los costes del progreso. Los trabajadores ante el cambio técnico*, Madrid, Editorial Blume, 1978.
- DURAND, Claude: *El trabajo encadenado. Organización del trabajo y donación social*, Madrid, Editorial Blume, 1979.
- GOOTMAN, Anne: *L'espace de travail*, "Espaces et Sociétés", París, n.º 24-27, 1978, págs. 79-98.
- GORZ, André: *Estrategia obrera y neocapitalismo*, Barcelona, Ediciones 62, 1967.
- HENRI, Claude: *Valeur, contradictions et modes de production, une lecture du tertiaire*, "Espaces et Sociétés", París, n.º 16, 1975, págs. 31-45.
- LAUTIER, F.; y SCHALCHLI, T.: *Nouvelles tendances des espaces du travail. Une stratégie avance*, "Espaces et Sociétés", n.º 22-23, 1977, págs. 47-64.
- LOJKINE, Jean: *Le project de cité financière à Paris*, "Espaces et Sociétés", n.º 13-14, 1974-75, págs. 111-134.
- MAURICE, Mar: *Travail, mode de vie et espaces sociaux*, "Espaces et Sociétés", n.º 12, 1974.
- SERRANO, A.; y MALO DE MOLINA, J. L.: *Salarios y mercado de trabajo en España*, Madrid, Editorial Blume, 1979.
- TAUVERON, Albert: *Le tertiaire supérieur, moteur de développement régional*, "L'Espace Géographique", París, n.º 3, 1974, págs. 169-178.

#### 5. Urbanismo.

- ALVAREZ MORA, Alfonso; y ROCH, Fernando: *Los centros urbanos*, Madrid, Editorial Nuestra Cultura, 1980.
- AUTORES VARIOS: *La ciudad interior*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1978.
- AYMONINO, C.: *Orígenes y desarrollo de la ciudad moderna*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1972.
- BAILLY, Antoine: *La percepción del espacio urbano*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1979.
- BERRY, Brian: *Consecuencias humanas de la urbanización*, Madrid, Editorial Pirámide, 1975.
- CAPEL, Horacio: *Percepción del medio y comportamiento geográfico*, "Revista de Geografía", Universidad de Barcelona, Vol. VII, 1972-1973, pág. 58-150.
- *Agentes y estrategias en la producción del espacio urbano español*, "Revista de Geografía", Universidad de Barcelona, Vol. VIII, 1974, págs. 19-56.



- *Capitalismo y morfología urbana*, Barcelona, Editorial Los Libros de la Frontera, 1975.
- CHUECA GOITIA, Fernando: *Breve historia del urbanismo*, Madrid, Editorial Alianza, 1977.
- FAUDRY-BRENAC, E.: y MOREAU, P.: *Urbanisation et développement capitaliste*, "Espaces et Sociétés", Paris, n.º 8, 1973, págs. 71-90.
- FOLIN, Marino: *La ciudad del capital y otros escritos*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1976.
- GARNIER, Jean Pierre: *Planificación urbana y neocapitalismo*, "Geo-Crítica", Cátedra de Geografía Humana, Universidad de Barcelona, n.º 6, 1976.
- HARVEY, D.: *Urbanismo y desigualdad social*, Madrid, Editorial Siglo XXI, 1977.
- KROPOTKIN: *Campos, fábricas y talleres*, Madrid, Editorial Júcar, 1978.
- LEDROUT, Raymond: *Les images de la ville*, Paris, Editions Anthropos, 1973.
- LEFEBVRE, H.: *El derecho a la ciudad*, Barcelona, Editorial Península, 1969.
- *La revolución urbana*, Madrid, Alianza Editorial, 1976, 2.ª edición.
- MUMFORD, Lewis: *La ciudad en la historia. Sus orígenes y transformaciones y perspectivas*. Buenos Aires, Editorial Infinito. 1979, 2.ª edición.
- POCHE, Bernard: *Mode de production et structures urbaines*, "Espaces et sociétés", París, n.º 16, 1975.
- PRECEDO LEDO, A.: *Vitoria medida del cambio funcional a través del uso del suelo*, V Coloquio de Geografía, Grandada, 1977.
- TERAN de, Manuel: *Dos calles madrileñas, las de Alcalá y Toledo*. "Estudios Geográficos", Instituto Juan Sebastián Elcano, Madrid, 1961, n.º 84-85.

## 6. Barcelona.

- ALONSO VELASCO, J.; GAVIRIA, M.; De TERAN TROYANO, F.; y VALDES, A.: *Una ciudad. El centro direccional del Area Metropolitana*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1973.
- BORJA, Jordi; TARRAGO, Marçal; y otros: *La gran Barcelona*, Madrid, Editorial Alberto Corazón, 1972.
- BUSQUETS GRAU, Joan; y GOMEZ ORDOÑEZ, Josep Lluís: *Estudi de l'Eixample*, Ajuntament de Barcelona, Area d'Urbanisme, 1983.
- CASASSAS, Lluís: *Un ejemplo de movilidad laboral en el distrito central de negocios de Barcelona*, "Revista de Geografía", Universidad de Barcelona, Barcelona, 1970, Vol. IV, n.º 2, págs. 196-204.
- *Barcelona i l'espai català*, Barcelona, Ed. Curial, 1977.
- CASASSAS, Ll.; y CLUSA, J.: *L'organització territorial i administrativa de Barcelona. Funció i àmbits de descentralització, els nous districtes*, Ajuntament de Barcelona, 1981.

- FERRAS, Robert; y COURTOT, Roland: *Les grandes villes du monde. Barcelone*, "La documentation française", París, 1969.
- FERRAS, Robert: *Barcelone, croissance d'une métropole*, París, Editions Anthropos, 1977.
- GALERA, Montserrat; ROCA, Francesc; y TARRAGO, Salvador: *Atlas de Barcelona. Sigles XVI-XX*, Barcelona, Publicacions del Colegi Oficial d'Arquitectes de Catalunya, 1983.
- HERNANDEZ CROS, J. Emili; MORA, Gabriel; y POUPLANA, Xavier: *Arquitectura de Barcelona-Guia*, Barcelona, Publicación Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares, 1972.
- LLUCH, E.; GASPÀR, J.: *Preus del sòl a Catalunya*, Barcelona, Servicio de Estudios de Banca Catalana, 1972.
- MARAGALL, Pasqual: *Els preus del sòl*, Tesis doctoral (inédita), Universidad Autónoma de Barcelona, 1978.
- MARGETS, J.; PEREZ, G.; y QUEROL, R.: *Evolución del precio del suelo en Barcelona 1948-1974*, "Boletín de Análisis Urbano", Barcelona, n.º 3, 1977, págs. 3-28.
- MARTORELL PORTAS, V.; FLORENSA FERRER, A.; y MARTORELL OTZET, V.: *Historia del Urbanismo en Barcelona. Del Plan Cerdà al Area Metropolitana*. Barcelona, Editorial Labor, 1970.
- RODRIGUEZ, Angel; y TRIAS, Ramón: *El mercado de locales de negocios en Barcelona*, Barcelona, Banca Más Sardá, 1974.
- SOLA MORALES, M.; BUSQUETS GRAU, J.; DOMINGO CLOTA, M.; FONT, A.; y GOMEZ ORDÓÑEZ, J. L.: *Barcelona, remodelación capitalista o desarrollo urbano en el sector de la Ribera Oriental*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1974.
- SOLA MORALES, Manuel: *Los Ensanches. El Ensanche de Barcelona*. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, 1978.
- VILA, Pau; y CASSASAS, Lluís: *Barcelona i la seva rodalia al llarg dels temps*, Barcelona, Editorial Aedos, 1974.

## RESUMEN

Las transformaciones habidas en el sector asegurador a partir de 1959, se reflejan en la ciudad a través del cambio de sus localizaciones. La ubicación del centro de trabajo es el nexo de unión entre el orden externo (espacial) y la organización interna (laboral). La causa principal de estas transformaciones es el progresivo desarrollo del neocapitalismo y sus consecuencias en el entorno socio-económico y espacial, así como su influencia en la evolución aseguradora.

La elección de las entidades aseguradoras se debe a su doble funcionalidad. Por un lado, como sociedades de servicios precisan de espacio en donde situarse para operar, en este aspecto cabe considerarlas como demandantes; por otro lado, en función de sus obligaciones contractuales deben de invertir los fondos acumulados, desarrollando una actividad financiera que afecta a la promoción inmuebles; bajo este aspecto forman parte de la oferta de oficinas.

El desarrollo de las distintas localizaciones de sus oficinas corresponde a fases evolutivas del emplazamiento del C.B.D. barcelonés, que a su vez es reflejo de la evolución del capitalismo en Barcelona. Los sucesivos traslados de las aseguradoras reflejan, por una parte las transformaciones del sector, por otra, los cambios del medio urbano, y por último, las modificaciones del territorio relacionadas con la función dirigente de la ciudad.

Los procesos de descentralización que se observan hay que valorarlos como una adaptación funcional al entorno neocapitalista, pero también como un movimiento táctico de sustitución de localizaciones centrales por ubicaciones periféricas, en actividades cuya funcionalidad no exige una estricta ubicación en el centro del C.B.D.

En consecuencia, la evolución de las localizaciones aseguradoras reflejan la transformación de las condiciones internas de producción y a la vez son el resultado del cambio de situación del centro financiero.

**INDICE****LAS ESTRATEGIAS ESPACIALES DE LAS ENTIDADES DE SEGUROS.**

<b>1. Neocapitalismo y actividad aseguradora</b> .....	10
Los orígenes del neocapitalismo .....	10
La sociedad de Consumo .....	12
La influencia del neocapitalismo en el seguro .....	13
Los cambios en la oferta aseguradora: sus causas .....	16
Los resultados externos de la mecanización: la descentralización .....	18
Los resultados internos de la mecanización y la descentralización: el Neofordismo .....	20
<b>2. Las entidades aseguradoras y la formación del espacio financiero</b> .....	24
El espacio financiero .....	24
La extensión morfológica del espacio financiero .....	25
La sucursalización .....	27
<b>3. La evolución del centro financiero. El ejemplo de Barcelona</b> .....	28
La evolución del centro financiero de Barcelona .....	29
Los nuevos límites del espacio financiero de Barcelona durante el período neocapitalista .....	33
<b>4. La localización de las entidades aseguradoras en Barcelona</b> .....	37
Los cambios en la localización de las entidades aseguradoras durante el período neocapitalista .....	45
Las causas de los traslados .....	48
<b>5. Conclusiones</b> .....	51
<b>Bibliografía</b> .....	55
<b>Resumen</b> .....	61



---

## GEO CRITICA. NUMEROS PUBLICADOS

1. *La geografía española tras la guerra civil*, enero 1976, 36 págs.
2. *El mito de la unidad de la geografía*, marzo 1976, 40 págs.
3. *Las fronteras de la investigación geográfica*, mayo 1976, 24 págs.
4. *Geografía y teoría revolucionaria (I)*, julio 1976, 22 págs.
5. *Geografía y teoría revolucionaria (II)*, septiembre 1976, 28 págs.
6. *Planificación urbana y neocapitalismo*, noviembre 1976, 32 págs.
7. *Discurso geográfico y discurso ideológico: perspectivas epistemológicas*, enero 1977, 44 págs.
8. *Institucionalización de la geografía y estrategias de la comunidad científica de los geógrafos (I)*, marzo 1977, 28 págs.
9. *Institucionalización de la geografía estrategias de la comunidad científica de los geógrafos (II)*, mayo 1977, 28 págs.
10. *El debate cuantitativo en la geografía británica*, agosto 1977, 24 págs.
11. *El "Cosmos" de Humboldt*, septiembre 1977, 49 págs.
12. *Geografía y religión*, noviembre 1977, 22 págs.
13. *Una introducción a la geografía radical*, enero 1978, 25 págs.
14. *La crisis de la geografía regional y del paisaje en Alemania*, marzo 1978, 42 págs.
15. *La expansión del paradigma mecanicista y el desarrollo desigual y combinado de las ciencias*, mayo 1978, 39 págs.
16. *Sociedad, economía y estructura geográfica en Iberoamérica*, julio 1978, 42 págs.
17. *La teoría de los sistemas y la geografía humana*, septiembre 1978, 33 págs.
18. *Simulación en la educación urbanística*, noviembre 1978, 28 págs.
19. *La génesis del positivismo en su contexto científico*, enero 1979, 24 págs.
20. *El espacio marítimo en la Geografía Humana*, marzo 1979, 30 págs.
21. *La polémica de la geografía social en Alemania. I, Sobre la concepción de la Geografía social*, mayo 1979, 28 págs.
22. *La polémica de la geografía social en Alemania. II, La Geografía social en su concepción teórica y en su relación con la Sociología y la "Geographie des Menschen"*, julio 1979, 32 págs.
23. *Poder y espacio*, septiembre, 1979, 38 págs.
24. *La Geografía alemana diez años después de Kiel. I, De la Antropogeografía regional*, noviembre 1979, 16 págs.
25. *El geógrafo español. ¿Aprendiz de brujo? Algunos problemas de la geografía del paisaje*, enero 1980, 44 págs.
26. *La geografía como educación política*, marzo 1980, 52 págs.

- 
27. 28. *Organicismo, fuego interior y terremotos en la ciencia española del siglo XVIII*, mayo-julio 1980, 96 págs.
  29. *Miseria, miasmas y microbios. Las topografías médicas y el estudio del medio ambiente en siglo XIX*, noviembre 1980, 28 págs.
  30. *La Geografía como ciencia matemática mixta. La aportación del círculo jesuítico madrileño en el siglo XVII*, noviembre 1980, 28 págs.
  31. *Los Diccionarios geográficos de la ilustración española*, enero 1981, 48 págs.
  32. *El acceso al profesorado en la geografía española (1940-1979)*, marzo 1981, 48 págs.
  33. 34. *El Geocosmo de Kicher. Una cosmovisión científica del siglo XVII*, mayo-julio 1981, 82 págs.
  35. *Paul Vidal de La Blanche entre la filosofía francesa y la geografía alemana*, septiembre 1981, 42 págs.
  36. *La didáctica de la geografía: diez años de evolución*, noviembre 1981, 26 págs.
  37. *Poder municipal y espacio urbano*, enero 1982, 44 págs.
  38. *Estudio del medio y Heimatkunde en la geografía escolar*, marzo 1982, 44 págs.
  39. *La teoría física de la Tierra. Una tesis doctoral en la Ginebra del siglo XVIII*, mayo 1982, 42 págs.
  40. *¿Paradigmas en geografía?*, julio 1982, 38 págs.
  41. *Herencias y perspectivas en la Geografía social francesa*, septiembre 1982, 38 págs.
  42. *Paradigmas en Geología; del catastrofismo a la tectónica de placas*, noviembre 1982, 38 págs.
  43. *Positivismo y antipositivismo en la Ciencia Geográfica. El ejemplo de la Geografía Humana*, enero 1983, 51 págs.
  44. *La Geografía cuantitativa en la Universidad y la investigación española*, marzo 1983, 51 págs.
  45. *El estado actual de la edafología. Un trabajo inédito de Huguet del Villar*, mayo 1983, 42 págs.
  46. *La cuestión de la figura de la tierra. Los elementos de un debate científico durante la primera mitad del siglo XVIII*, julio 1983, 55 págs.
  47. *Perspectivas actuales de posibilismo: de Vidal de La Blanche a la ciencia contemporánea*, septiembre 1983, 27 págs.
  48. *La Geografía humana: ¿De ciencia de los lugares a ciencia social?* noviembre 1983, 55 págs.
  49. *Geografía social y geografía del paisaje*, enero 1984, 34 págs.
  50. *Explotación y conservación de la naturaleza en el pensamiento ilustrado*, marzo 1984.
  51. *La coherencia entre cambio social y transformaciones espaciales. El ejemplo de Cataluña*, abril 1984, 59 págs.

## PEDIDOS Y SUSCRIPCIONES

Universidad de Barcelona  
Publicaciones y Ediciones  
Carrer Baldiri Reixac, s/n.  
Barcelona - 28

### Colección Geo Crítica Textos de Apoyo

1. *Ciencia para la burguesía.*
2. *Geo-Edafología. Texto inédito de Emilio Huguet del Villar.*
3. *Los ingenieros militares en España durante el siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial.*
4. *Geografía Dialéctica. Una perspectiva polaca.*
5. *La organización territorial de empresas e instituciones públicas en España. Jornadas de la Asociación Catalana de Ciencia Regional.*

### Colección Pensamiento y Método Geográfico

1. Fred K. Schaefer: *Excepcionalismo en Geografía.*
2. Bernhard Vareño: *Geografía general en la que se explican las propiedades generales de la Tierra (1650).*
3. Horacio Capel: *Estudios sobre el sistema urbano.*
4. Manuel de Aguirre: *Indagación y reflexiones sobre la Geografía, con algunas noticias previas e indispensables (1782).*
5. Jordi Martí Henneberg: *Emilio Huguet del Villar. Cincuenta años de lucha por la ciencia.*
6. José Cornide: *Ensayo de una descripción física de España (1803).*